

ORIENTACIONES
SOBRE LA FORMACIÓN
CONTINUA EN EL CENTRO
DE INVESTIGACIONES
Y SERVICIOS EDUCATIVOS

ORIENTACIONES

SOBRE LA FORMACIÓN CONTINUA EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS



CENTRO DE
**INVESTIGACIONES Y
SERVICIOS EDUCATIVOS**

ORIENTACIONES SOBRE LA FORMACIÓN CONTINUA EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS (CISE-PUCP)

De la presente edición © Pontificia Universidad Católica del Perú - Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) 2019
Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima - Perú (51-1) 626 2000
cise@pucp.edu.pe
<http://cise.pucp.edu.pe/>

Diseño de portada y diagramación

Ana Lucía Saavedra

Corrección de estilo

Loreta Alva Mansilla

Cuidado de la edición

Luis Sime Poma

ISBN 978-612-47328-7-4
Primera edición digital, septiembre 2021

Publicación electrónica disponible en:
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/180968>

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

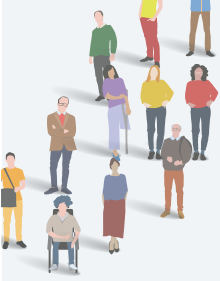
CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
1. EL MARCO REFERENCIAL DE LA FORMACIÓN CONTINUA EN EL CISE	9
1.1. Orientaciones de la formación continua desde la normatividad PUCP	10
1.2. Orientaciones de la formación continua desde la normativa del CISE	17
1.3. Marco conceptual para la formación continua en el CISE	18
2. EL MODELO FORMATIVO EN EL CISE	27
2.1. Criterios formativos transversales para la formación continua	28
2.2. Áreas temáticas para la formación continua	29
2.3. Modalidades de enseñanza en la formación continua del CISE	30
2.4. Actividades de formación continua	34
2.5. Estrategias del modelo y secuencia didáctica	35
3. EL DOCENTE ESPECIALISTA DE FORMACIÓN CONTINUA EN EL CISE	39
3.1. Derechos y deberes del docente especialista	40
3.2. Perfil del docente especialista	43
4. LA SISTEMATIZACIÓN, LOS ESTUDIOS Y LA EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA EN EL CISE	44
4.1. Sistematización de nuestros programas y estudios sobre formación continua	45
4.2. Evaluación de nuestros programas	46
BIBLIOGRAFÍA	50

ANEXOS

55

1.	Protocolos de atención y supervisión de servicios a terceros (2019)	56
2.	Encuesta de preferencias sobre temas y otros aspectos (2020)	61
3.	Silabo de cursos (2021)	63
4.	Currículo vitae- Docente especialista (2020)	67
5.	Encuesta de evaluación a los participantes (2018)	70
6.	Informe de evaluación del docente especialista de su curso (2013)	71



PRESENTACIÓN

Desde el año 1984, el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), unidad adscrita al Departamento de Educación es la instancia responsable de aportar en tres ámbitos. El primero, vinculado a la producción de estudios en diversas líneas de investigación sobre temáticas educativas. El segundo, está relacionado con la organización de proyectos de desarrollo en educación y responder a demandas de consultorías del mismo sector. El tercero, es el que se dirige a brindar actividades de formación continua para docentes de todos los niveles educativos, lo que implica una oferta de cursos cortos, diplomaturas y cursos de especialización dirigido a docentes y directivos de educación básica y superior, como a personal de otro tipo de instituciones públicas y privadas. Para ello, el CISE cuenta con un área de Formación Continua —actualmente coordinada por Carolina Merino López y con la asistencia de Teresa Jinés Manyari— encargada del desarrollo de este ámbito que permite capacitar a un promedio de 1500 docentes anualmente.

A lo largo de este tiempo, el CISE ha participado de diferentes programas de capacitación a nivel nacional, regional y local, como aliado de instituciones públicas [Ministerio de Educación (Minedu), Gobiernos regionales y locales, y otras entidades], de la cooperación internacional, de organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro e instituciones escolares y del nivel superior. Algunos ejemplos de nuestra trayectoria con el Estado incluyen la participación durante el periodo de 2009 a 2011, en proyectos vinculados al Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (Pronafcap) del Minedu para docentes de educación básica. Asimismo, durante el periodo 2014-2015, fuimos una de las entidades monitoras del Programa de Actualización Docente en Didáctica (PADD) del Minedu. En el año 2015, en el marco del Programa Beca Docente de Especialización en Pedagogía del Minedu contribuimos a la formación de docentes de dos regiones del país. Y, hacia el año 2018, a solicitud de la Dirección Regional de Educación del Callao, implementamos actividades formativas para fortalecer las habilidades del maestro en la detección, prevención y derivación de estudiantes con problemas de adicciones.



Este documento recoge la experiencia acumulada durante esta trayectoria para formular y actualizar la política de formación continua del CISE, considerando, a su vez las orientaciones de la PUCP sobre esta dimensión y en sintonía con los nuevos retos que plantea los diversos cambios contextuales de esta época que exige aprender a formar en la multimodalidad.

Este texto resume nuestro marco referencial conceptual sobre la formación continua, el modelo formativo, la conceptualización sobre el docente especialista de formación continua y el enfoque de la sistematización y evaluación de nuestros programas. Al final se incluyen los anexos de los protocolos utilizados según el último año de su modificación.

Luis Sime
Director del CISE

1

EL MARCO REFERENCIAL DE LA FORMACIÓN CONTINUA EN EL CISE





1

EL MARCO REFERENCIAL DE LA FORMACIÓN CONTINUA EN EL CISE

1.1. Orientaciones de la formación continua desde la normatividad PUCP

a) Normas de carácter general

El CISE desarrolla su actividad formativa dentro de los planteamientos expresados en la normatividad de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) Según el Estatuto de nuestra universidad, una de las maneras de realizar actividades de responsabilidad social y extensión universitaria es aquella que: “fomenta la educación continua de profesionales de nivel universitario, mediante la organización de ciclos especiales y cursos regulares para su capacitación o actualización.” (PUCP, 2016a, p.17). Así también, el Estatuto especifica sobre los alcances de las diplomaturas:

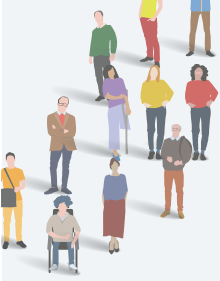
Artículo 74°.- Se denomina Diplomaturas a las actividades académicas de formación continua que buscan capacitar a los participantes en los aspectos teóricos o prácticos de una disciplina o de disciplinas interconectadas, o desarrollar en ellos determinadas habilidades y competencias.

Artículo 75°.- Los estudios conducentes a la Diplomatura podrán organizarse según sistema de créditos o según una determinada duración en semanas. El Reglamento respectivo determinará la duración o el número de créditos según el tipo de Diplomatura de que se trate.

Artículo 76°.- Las Diplomaturas podrán ser ofrecidas por las Facultades, la Escuela de Posgrado y los Centros, Escuelas e Institutos de la Universidad.

Artículo 77°.- Los Diplomas no otorgan derecho a grado o título universitarios; sin embargo, las asignaturas cursadas podrán ser reconocidas según las normas de cada unidad académica. (2016a, p. 21)

El documento que sintetiza el “Modelo Educativo PUCP” (2016b, p.28) formula a su vez las consideraciones sobre la “educación continua y abierta”:



Hoy en día, y en el futuro, la sociedad exigirá a sus miembros una formación permanente, ya sea para que se mantengan actualizados, incorporen nuevos conocimientos y tecnologías, promuevan nuevas dinámicas productivas; o para que desarrollen sus capacidades creativas y culturales. La universidad responde a estas nuevas demandas creando el espacio de educación continua al alcance de diversos sectores de la sociedad, según sus características y requerimientos.

La educación continua tiene como propósito promover la actualización y el perfeccionamiento profesional, así como contribuir con el desarrollo integral de las personas en las diferentes etapas de su vida. Ofrece para ello actividades formativas sobre diversas temáticas, en diferentes modalidades y a través de diversos medios; es flexible en términos de su organización curricular y modalidades, de modo que puede organizarse en diplomaturas, cursos o talleres, y brindarse de forma presencial, semipresencial o virtual.

En nuestra Universidad, los programas de educación continua demandan requisitos mínimos. Aquellos dirigidos a profesionales tienen como requisito la mayoría de edad, o en el caso de las diplomaturas de especialización se requiere el bachillerato. La duración máxima de un diploma o curso de especialización es de doce meses y no hay límite en el número de cursos o diplomaturas que pueden cursarse.

Asimismo, el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, (PUCP, 2018, p.40) afirma que “como parte de los servicios de extensión que ofrece la universidad a la sociedad, la PUCP se propone principalmente fortalecer la oferta virtual de formación continua” incrementando el número de dichas actividades ofrecidas en modalidades virtuales e implementando el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa (SACE) para gestionar de manera articulada las actividades de educación continua ofrecidas desde las distintas unidades de la PUCP.

b) Normas de carácter específico

Desde el 2009, la PUCP cuenta con un “Reglamento de las diplomaturas”, modificado parcialmente el 2017, y en el que se expresa que:

Artículo 2 Pueden organizar diplomaturas las facultades, la Escuela de Posgrado y los centros e institutos de la Universidad. Las diplomaturas pueden ser ofrecidas por dos o más unidades de la Universidad, las que

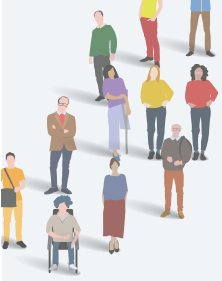


se asocian con ese fin, y también pueden hacerlo en colaboración con universidades nacionales o extranjeras. (PUCP,2017, p.1)

En dicho reglamento, se caracteriza a los alumnos de estas diplomaturas no como alumnos regulares, sino como “alumnos de extensión” (que restringe el derecho a carnet universitario y participar en las elecciones internas en la universidad) pero si gozan del acceso al campus físico y virtual, como a los servicios de biblioteca y laboratorios. Así también define que, por su modalidad educativa, las diplomaturas pueden ser presenciales, a distancia, semipresenciales o virtuales. Un aspecto que resaltar es la clasificación que se establece para las diplomaturas, tal y como puede apreciarse en la tabla:

Tabla 1. Clasificación general de las Diplomaturas

	DIPLOMATURAS DE ESTUDIO	DIPLOMATURAS DE ESPECIALIZACIÓN	DIPLOMATURAS DE ESPECIALIZACIÓN AVANZADA
Definición	Constituyen el medio a través del cual la universidad extiende su acción educativa, de manera tal que permite que personas que no posean grado académico o título profesional puedan adquirir conocimientos o habilidades en una determinada área del saber. Se denominarán “Diplomaturas de Estudio en”, añadiéndose la materia primordial que será desarrollada en ellas.	Constituyen el medio a través del cual la universidad mantiene un contacto permanente con sus egresados o con personas egresadas de otras universidades, con la finalidad de brindar conocimientos o habilidades en las innovaciones que permanentemente van surgiendo en las diversas disciplinas científicas. Para acceder a ellas es requisito indispensable poseer grado académico o título profesional.	Tienen por finalidad concentrar los estudios exclusivamente en un tema, área o habilidad, o en temas, áreas o habilidades que giran en torno a elementos sumamente específicos de una esfera del saber. Para acceder a ellas es requisito indispensable poseer grado académico o título profesional.
Duración	Entre 120 y 200 horas lectivas. Si se organizan según el sistema de créditos, no podrán tener menos de 10 créditos.	Mayor a 80 horas lectivas. Si se organizan según el sistema de créditos, no podrán tener menos de 12 créditos. Para aquellas diplomaturas que se desee convalidar con estudios de posgrado, se deberá considerar un mínimo de 384 horas lectivas y 24 créditos.	Mayor a 288 horas lectivas. Si se organizan según el sistema de créditos, no podrán tener menos de 18 créditos. Para aquellas diplomaturas que se deseen convalidar con posgrado se deberá tener considerar un mínimo de 384 horas lectivas y 24 créditos.



La universidad admite que los tres tipos de diplomaturas mencionadas pueden tener un alcance internacional. Debido a esto, es posible la circulación recíproca de profesores y alumnos con universidades extranjeras asociadas. En cuanto al origen de las diplomaturas la universidad diferencia las de carácter abiertas y a pedido.

Tabla 2. Clasificación de las Diplomaturas según origen de su oferta

DIPLOMATURAS ABIERTAS	DIPLOMATURAS A PEDIDO
Son las que organiza la universidad de acuerdo con sus políticas de enseñanza y de formación continua. Pueden postular a ellas las personas que reúnan los requisitos indicados en la correspondiente convocatoria.	Son aquellas solicitadas a la universidad por alguna entidad pública o privada, para que sean dictadas en la universidad o en el local de la entidad solicitante, y podrán participar en ellas las personas que dicha entidad indique. Si las personas seleccionadas por el solicitante no poseen grado académico o título profesional, deberán denominarse necesariamente “Diplomaturas de Estudio”. Estas podrán tener un número de horas distintas a las indicadas en el artículo 6°, según los términos de lo acordado con la entidad solicitante. Estas diplomaturas pueden aludir a su carácter cerrado con las expresiones de diplomaturas corporativas, in house, in company o similares.

Fuente: PUCP, 2017, p.3. Elaboración propia.

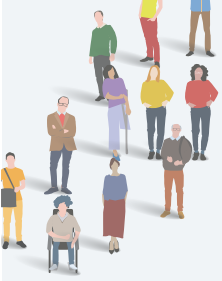
De forma más específica, desde la Dirección de Educación Continua (DEC) de la PUCP, se cuenta con un documento orientador sobre la “Política para el desarrollo de la educación continua y abierta en la Pontificia Universidad Católica del Perú” (2016), la cual aborda aspectos claves sobre el contexto de la educación continua en el país y en la universidad, así como las conceptualizaciones para su orientación desde la PUCP.



Tabla 3. Pilares del Desarrollo de una Educación Continua y Abierta en la PUCP

COBERTURA Y DIVERSIDAD
La educación continua y abierta en la PUCP se fundamenta en su capacidad de ampliar la cobertura a diversos públicos, por su edad, por su formación o por su lugar de residencia. Es una educación continua pertinente, adecuada a las necesidades de la sociedad y de sus diversos colectivos, y que promueve el desarrollo de nuevos espacios de aprendizaje y nuevas habilidades y competencias.
FLEXIBILIDAD E INNOVACIÓN
Es una educación que explora y promueve nuevas áreas de aprendizaje, nuevos espacios y nuevas modalidades formativas, con un énfasis especial en la utilización de las modalidades virtual y semipresencial. Además, se compromete con el desarrollo de mejores capacidades para la vida; trabaja en alianza con otras instituciones educativas, artísticas, culturales y profesionales; y se adecúa a los nuevos entornos de la enseñanza y el aprendizaje.
ARTICULACIÓN
Es una educación continua y abierta que responde al modelo educativo de la PUCP y su compromiso con el desarrollo humano, que se articula con su propuesta educativa de pregrado y posgrado, de manera tal, que permite a las personas proyectar su formación en diversos campos y de manera continua en nuestra universidad.
CALIDAD
Una educación continua y abierta que responde a parámetros de calidad educativa claramente definidos, desde los aprendizajes logrados, los recursos a los que se accede y los procesos que la soportan.
SOSTENIBILIDAD
Es una educación que responde a las necesidades y demandas de la sociedad, con capacidad de aportar con nuevos conocimientos, nuevas metodologías y nuevas tecnologías. Es un servicio con la capacidad de generar sus propios recursos y contribuir con el financiamiento de las labores propias de la universidad.

Fuente: DEC-PUCP, 2016, p. 9. Elaboración propia.



Dicho documento enfatiza lo siguiente:

Las propuestas formativas pueden darse a través de cursos, talleres y diplomaturas, en la modalidad presencial, semipresencial o virtual, con tutoría asistida o no asistida. La Universidad promoverá de manera especial aquellas actividades que se ofrezcan en las modalidades semipresencial o virtual. (PUCP, 2016, p.11)

Además, sostiene que:

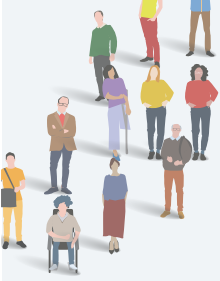
Las actividades se diseñarán y aprobarán tomando en consideración los siguientes criterios: (a) Relevancia y pertinencia: por su aporte al compromiso de la PUCP en atender a problemáticas específicas de la realidad del país, por su adecuación a las necesidades y demandas sociales y del mercado laboral.; (b) cobertura y alcance de aplicación: por la capacidad de atender al público objetivo esperado, de manera presencial, semipresencial o virtual a nivel local y nacional, regional o mundial; (c) contribución e impacto: por la contribución en el desarrollo de capacidades y sus efectos en la solución de problemas sociales en el mediano y largo plazo y, (d) innovación formativa y pedagógica: por su capacidad de generar espacios formativos flexibles, creativos y novedosos que aporten a nuevas formas y estilos de aprendizaje, y a otras funciones de la universidad como la docencia y la investigación. (DEC-PUCP, 2016, p.11)

Igualmente, son contempladas las orientaciones de la DEC-PUCP expresadas en el documento “Proceso de aprobación de diplomaturas de educación continua” (2020), el cual establece aspectos específicos sobre las competencias de la DEC, la Comisión Académica y el Consejo Universitario, así como los criterios evaluativos para la revisión de dichas propuestas, tal y como puede observarse en la siguiente tabla:



Tabla 4. Criterios de evaluación de propuestas de Diplomaturas

Sobre el coordinador académico	Es el responsable de los contenidos y selección de los profesores, así como del desarrollo académico de la diplomatura. Este coordinador debe ser parte de la plana docente de la universidad. Excepcionalmente, si la universidad no cuenta con especialistas en el área, se deberá designar al coordinador académico, que puede estar dentro de la plana docente prevista.
Sobre la plana docente	Se debe mencionar los grados y títulos del profesor, y dónde los obtuvo, así como explicitar claramente su experiencia profesional para asumir los cursos. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los docentes deben tener grado de magister, como mínimo, para las diplomaturas de especialización y/o especialización avanzada. Del mismo modo, es importante informar a los docentes que sus nombres aparecerán en la propuesta académica que se envíe para su respectiva aprobación. De preferencia, los docentes deben ser parte de la plana docente de la universidad, sobre todo si se cuenta con especialistas en el área de la propuesta presentada.
Sobre la temática	Se debe asegurar que corresponde a la línea temática de la unidad responsable. En el caso que se presentara similitud con propuestas de otra unidad, se requerirá que se realice una consulta a la misma y se evidencie su respuesta (carta o correo electrónico); en el caso de no tener respuesta, se requerirá la evidencia de haberse contactado. Asimismo, si existen docentes de la universidad que trabajan en la misma línea temática, se requerirá que se les consulte y se evidencie su respuesta. En todos los casos mencionados se debe comunicar a la DEC las respuestas.
Sobre las diplomaturas a medida	Las diplomaturas por licitación o a solicitud expresa de una entidad pública o privada deberán ser claramente sustentados en el rubro Justificación de la propuesta.
Sobre convenios con otras instituciones	En el caso que las diplomaturas con diseño abierto se ofrezcan de manera conjunta con otra institución, se deberá sustentar claramente el aporte de ambas instituciones y los compromisos de estas para asegurar la calidad académica de las diplomaturas (en la sección justificación y certificación). La PUCP no debe ser solo una institución certificadora, sino que debe participar en todo el proceso de elaboración, revisión y ejecución de la diplomatura, velando por la calidad académica de la misma.



Asimismo, producto de la pandemia, el CISE ha tomado en cuenta los “Lineamientos para la continuidad de las actividades académicas en la PUCP frente a situaciones de emergencia a raíz del COVID-19”, elaborado por el Vicerrectorado de Asuntos Académicos (VRAC-PUCP, 2020) que explicita los Lineamientos generales para unidades que ofrecen programas de educación continua, en la cual se prescriben los criterios de flexibilidad para transitar a la modalidad virtual y los recursos tecnológicos con los que cuenta la universidad; la plataforma de PAIDEIA y el uso de *Zoom*.

1.2. Orientaciones de la formación continua desde la normativa del CISE

De acuerdo con el reglamento del CISE (2017), se establece como uno de sus fines: “contribuir con la formación continua y perfeccionamiento del magisterio en ejercicio, mediante programas y acciones de asesoría y capacitación” (p.1); y, como uno de sus objetivos: “organizar y desarrollar programas de actualización y capacitación pedagógica para profesores en ejercicio que respondan a las necesidades y demandas del magisterio nacional y del país” (p.1). Según su organización, se prescribe que el CISE cuenta con coordinadores encargados de las áreas de competencia, una de las cuales es la de Servicios de Formación Continua, la cual tiene un coordinador con el grado académico de doctor o magíster en Educación o una especialidad afín y que, además, posee experiencia en actividades relacionadas con el área de la coordinación a su cargo y cuyas funciones se especifican a continuación:

- a. Elaborar un Plan de Trabajo Anual;
- b. Elaborar propuestas académicas que respondan a los requerimientos de formación continua de las instituciones solicitantes y elevarlas a la subdirección;
- c. Proponer los especialistas y responsables del diseño, ejecución y evaluación de los servicios de formación continua;
- d. Monitorear, evaluar y sistematizar los resultados académicos de los servicios de formación continua y reportarlos a la subdirección del CISE y a las instituciones atendidas;
- e. Presentar periódicamente o cuando le sean requeridos los informes de las actividades a su cargo, al subdirector del CISE-PUCP o al director. (CISE,2017, p.4). Adicionalmente al reglamento, el CISE ha desarrollado unos protocolos de atención y supervisión de servicios a terceros actualizados en el 2019 (ver Anexo 1), los cuales permiten



explicitar criterios y procedimientos para la atención a dichos servicios demandados por diversos solicitantes, así como para la supervisión en la ejecución de las actividades formativas, sean estas de naturaleza presencial o no. La política del CISE respecto a las diplomaturas es que, por su naturaleza administrativa, solo puede brindar aquellas que no impliquen el reconocimiento de créditos, cuestión que atañe a las facultades.

1.3. Marco conceptual para la formación continua en el CISE

Como complemento de las conceptualizaciones vertidas en los documentos orientadores citados previamente, el CISE considera relevante el concebir la formación continua de profesionales de la educación desde cuatro perspectivas: desde el mejoramiento del desarrollo profesional docente; desde la educación de adultos; desde de la transferencia de conocimientos a los contextos laborales y desde la formación continua desde la perspectiva de las trayectorias profesionales.

a) La Formación continua desde la perspectiva del mejoramiento del desarrollo profesional docente

Comprendemos la formación continua como una parte sustancial del desarrollo profesional, la cual integra, además, otros factores que deben aportar a mejorar progresivamente las competencias y reafirmar la identidad profesional. El CISE tiene como objetivo la mejora del desarrollo profesional docente a través de una propuesta formativa que promueve la reflexión sobre la práctica y el juicio profesional de los docentes. Vezub (2013) señala que esto implica una apropiación de métodos y categorías necesarias para efectuar el análisis del quehacer educativo y la propuesta de estrategias de intervención teniendo en cuenta el propio contexto; así como la propuesta de diversas alternativas cuando se presenten dificultades en el aprendizaje de los estudiantes o el funcionamiento de las instituciones.

El énfasis en el mejoramiento supone promover cambios en el docente. Sánchez (2018) resume este planteamiento de uno de los autores representativos de esta visión, como es Guskey (2002), quien propone un modelo de cambio docente el cual debe mostrarse en el salón de clase y las prácticas realizadas, así como en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, se debe mostrar el cambio en las creencias y las actitudes de los docentes. Este modelo de cambio docente considera los siguientes aspectos:

- ✓ Cambio en la práctica de los docentes: este se relaciona con las labores



curriculares, el trato y la orientación al estudiante y las actividades programadas.

- ✓ Cambio en los resultados de aprendizaje de los estudiantes: este se basa en las modificaciones que el docente ha establecido en el proceso de aprendizaje que ha logrado asumir a partir de los nuevos conocimientos adquiridos o del fortalecimiento de determinadas competencias, entre otros.
- ✓ Cambio en las creencias y actitudes del docente: el modelo nos plantea un proceso continuo de cambio, que no solamente tiene un efecto en su quehacer, sino también en sus creencias y actitudes. Es probable que esto sea producto del estudio, la reflexión, la motivación, la autocrítica, etc. (Sánchez, 2018 p. 75)

Este último enfoque nos ayuda a enfatizar los impactos de la formación continua y problematizar la reflexión sobre sus incidencias en las prácticas y creencias. En ese sentido, puede haber cambios en las rutinas de las prácticas, pero no necesariamente un cambio en las creencias, ya que estas presentan una complejidad especial y, probablemente, requieran procesos más prolongados y autorreflexivos. Esta perspectiva coincide con los planteamientos del Proyecto Educativo Nacional al 2036, al afirmar que la formación continua debe conjugar, tanto la profundización de contenidos disciplinares como la adopción de nuevas técnicas, metodologías y formas de preparar experiencias de aprendizaje relevantes y pertinentes, así como promover espacios de reflexión sobre la práctica profesional que permitan modificar creencias y concepciones subyacentes que podrían atender contra las finalidades públicas de la educación. (Consejo Nacional de Educación [CNE], 2020, p. 98). En esta misma línea, el Marco del Buen Desempeño Docente reitera que una de las transiciones que ayudan a mejorar la docencia es el “tránsito de creencias, hábitos y reglas que constriñen la acción de los docentes e instituciones educativas hacia las reglas y acuerdos que impulsan y facilitan las nuevas dinámicas de enseñanza y aprendizaje” (Minedu, 2016, p. 13).

Es posible que parte de determinadas creencias posea antecedentes en las experiencias que dejaron huella en el docente durante su etapa escolar o de estudiante en la educación superior. Por ello, resulta sugerente que el formador pueda motivar en el docente niveles de evocación de aquellas experiencias previas para gatillar una autorreflexión más consciente sobre cómo se han formado ciertas creencias. La formación continua requiere asumirse como parte de aquellos procesos que los docentes demandan para mejorar la calidad y actualidad de sus conocimientos profesionales, los



cuales permitan una enseñanza más efectiva y renovada. En esa medida, las acciones de la formación continua deben contribuir a los diferentes tipos de conocimientos que el docente demanda para su profesión. En este sentido, consideramos al modelo TPACK (Technological Pedagogical Content Knowledge)¹, como uno de los que integra mejor los conocimientos requeridos por el profesorado; tanto los conocimientos disciplinares (CK), los conocimientos tecnológicos (TK) y los conocimientos pedagógicos (PK) con las tecnologías de la información (TIC) en los procesos de enseñanza-aprendizaje y las intersecciones derivadas de estos. Como sostienen Roig et al. (2015), “los profesores tienen un entendimiento intuitivo de las complejas interrelaciones entre los tres componentes básicos del conocimiento (CK, PK, TK) al enseñar los contenidos usando métodos pedagógicos y tecnologías apropiadas” (p. 152).

Tabla 5

Tipos de conocimiento profesional docente según modelo TPACK

TIPOS DE CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES Y PEDAGÓGICOS	TIPOS DE CONOCIMIENTOS TECNOLÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Conocimiento Disciplinar (Content Knowledge, CK)</i>. Abarca los conocimientos con relación a la materia disciplinar. ✓ <i>Conocimiento Pedagógico (Pedagogical Knowledge, PK)</i>. Se corresponde con los métodos y procesos de enseñanza e incluye conocimientos sobre la gestión y organización del aula, análisis y planificación curricular y el aprendizaje del alumno. ✓ <i>Conocimiento Pedagógico Disciplinar (Pedagogical Content Knowledge, PCK)</i>. Referido al conocimiento disciplinar relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje, integrando contenido y pedagogía con el objetivo de desarrollar mejores prácticas docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Conocimiento Tecnológico (Technology Knowledge, TK)</i>. Refiere al conocimiento de todo tipo de tecnología, no solo informática. ✓ <i>Conocimiento Tecnológico Disciplinar (Technological Content Knowledge, TCK)</i>. Relacionado con el conocimiento de cómo la tecnología puede crear nuevos escenarios de aprendizaje para contenidos específicos. ✓ <i>Conocimiento Tecnológico-Pedagógico (Technological Pedagogical Knowledge, TPK)</i>. Engloba el conocimiento de cómo se pueden usar varias herramientas tecnológicas en la enseñanza, y la comprensión de que el uso de la tecnología puede cambiar el modo en que los docentes enseñan. ✓ <i>Conocimiento Tecnológico- Pedagógico- Disciplinar (Technological Pedagogical Content Knowledge, TPACK)</i>. Es el conocimiento requerido por los docentes para integrar la tecnología en la enseñanza de cualquier área disciplinar.

Fuente: Roig et al.,2015, p. 152. Elaboración propia

1. Ver <http://www.tpack.org/>

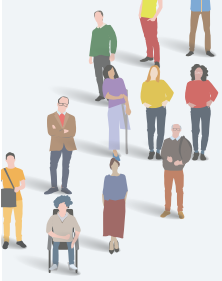
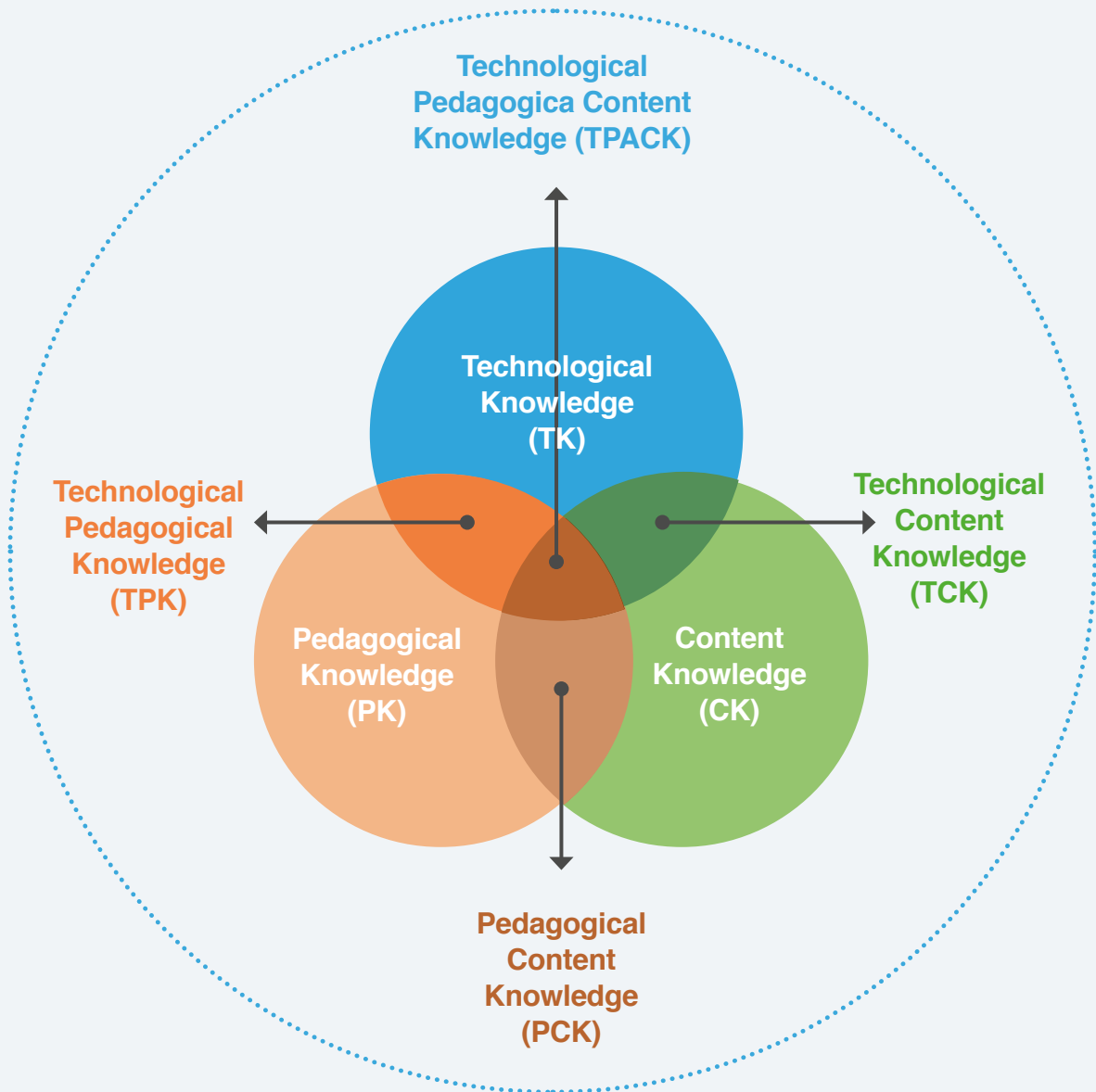


Figura 1
Modelo TPACK



Fuente: <http://www.tpack.org/>

Este modelo facilita la distinción de los conocimientos que el profesorado demanda en estos tiempos donde la multimodalidad en la educación es un paradigma que exige un docente capacitado para el uso de las tecnologías para las modalidades presenciales, semi presenciales y no presenciales.



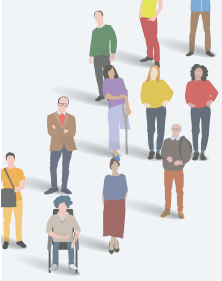
b) La Formación continua docente desde la perspectiva de la educación de adultos

El público de la oferta formativa que brinda el CISE es, en primer lugar, adultos de diferentes generaciones con una trayectoria personal, profesional y académica que les ha permitido desarrollar diversas competencias para cumplir las funciones que han desempeñado en el campo de la educación. Desde esta perspectiva, las actividades de formación continua se conciben como experiencias de crecimiento en la trayectoria de profesionales adultos. Para ello, es importante valorar la adultez en toda su potencialidad como una etapa para seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Como indica el Proyecto Educativo Nacional al 2036 es importante reconocer las necesidades de las personas, al igual que el hecho de que,

“ellas cambian a lo largo de la vida, así como tomar en cuenta que las características y riesgos específicos de cada etapa del ciclo de vida deben ser atendidos con servicios pertinentes y oportunos. (...)Dado que las necesidades de las personas cambian con la edad, existen factores específicos de cada momento que deben ser atendidos para asegurar buenas experiencias educativas (...).” (CNE, 2020, p. 35).

Esta valoración desde la educación de adulto implica superar la creencia que a una mayor edad es difícil el aprendizaje de cuestiones nuevas, lo cual limita la motivación hacia el cambio y la innovación. Diversos estudios cuestionan este tipo de estereotipo etario (Nazar y Figueroa, 2015) y expresan las posibilidades de aprendizajes múltiples durante la adultez, la cual está condicionada también a otros factores. Consideramos esencial que los espacios de formación continua sean espacios de reconocimiento del adulto en sus diferentes etapas, y eviten cualquier tipo de discriminación explícita o sutil derivada de su condición etaria.

La educación de adultos también nos ayuda a comprender las complejidades que atraviesan estos para iniciar, continuar y terminar programas de formación; en la medida que necesitan conciliar las demandas de dichos programas con las que provienen de sus compromisos laborales, familiares y otros compromisos sociales que puedan asumir (Sánchez, 2018). El balance entre las demandas formativas laborales, familiares y personales es una de las condiciones que caracteriza a las diversas etapas de la vida adulta y que, además, se encuentra condicionada por las relaciones de género en las culturas, lo cual significa una carga adicional para las mujeres, ya que problematiza sus posibilidades de liderazgo en la vida laboral (Sime,2018). Desde esta mirada, la educación de adultos se



trata de asumir criterios de flexibilidad para el desarrollo de los programas de formación, pero también de aprovechar sus experiencias en otras dimensiones de sus vidas para enriquecerlos.

Asimismo, este enfoque desde la educación de adultos nos ayuda a prevenir algunas tendencias hacia la infantilización o sobre escolarización de los adultos cuando están en condición de participantes de actividades de formación continua, lo cual limita su autonomía y responsabilidad asumida en dichas actividades. Esas tendencias no solo pueden proceder del formador sino también del participante. Como indica Gravani (2019), a través de la educación centrada en los adultos, otorgamos un control activo de este sobre su proceso de aprendizaje, que lo automotive, a través de un proceso autónomo y responsable.

c) La Formación Continua Docente desde la Perspectiva de la Transferencia de Conocimientos y Aprendizajes hacia los Contextos Laborales.

Coincidiendo con Feixas (2003), “la transferencia de la formación nos sitúa en el momento de tránsito entre el momento final de la estrategia formativa y el inicio de una aplicación o adaptación de los aprendizajes adquiridos en otro espacio y tiempo: las aulas” (p. 10) y otros ámbitos de las organizaciones.

Existen diversas conceptualizaciones que aportan a la comprensión de la formación continua desde sus potenciales impactos, expresados en términos de la transferencia de los aprendizajes hacia los contextos laborales. Unos de los autores más influyentes han sido Baldwin y Ford (1988), quienes proponen definir la transferencia del aprendizaje de la formación continua, como el grado en el que los participantes puedan aplicar de forma efectiva el conocimiento y las habilidades y actitudes adquiridas durante la formación en sus ámbitos laborales, las cuales deberían ser generalizadas y mantenidas durante un tiempo. La generalización del aprendizaje implica su aplicación en diferentes escenarios del contexto laboral, mientras que el mantenimiento refiere a cómo los cambios resultantes de una experiencia de aprendizaje persisten a lo largo del tiempo. Ello significa que ese potencial de transferencia será mayor si los resultados del aprendizaje son llevados a la práctica en circunstancias distintas y son más perdurables. Estos autores proponen un marco conceptual que explicita tres dimensiones:

a) los factores de entrada (*inputs*) que condicionan la capacitación, donde se encuentran las características de los participantes (sus habilidades,



aspectos de personalidad, y motivación), el diseño de la capacitación (los principios de aprendizaje que subyacen en los programas, la secuenciación de las actividades formativas y los contenidos) y el ambiente laboral (el nivel de soporte institucional, las oportunidades para usar lo aprendido).

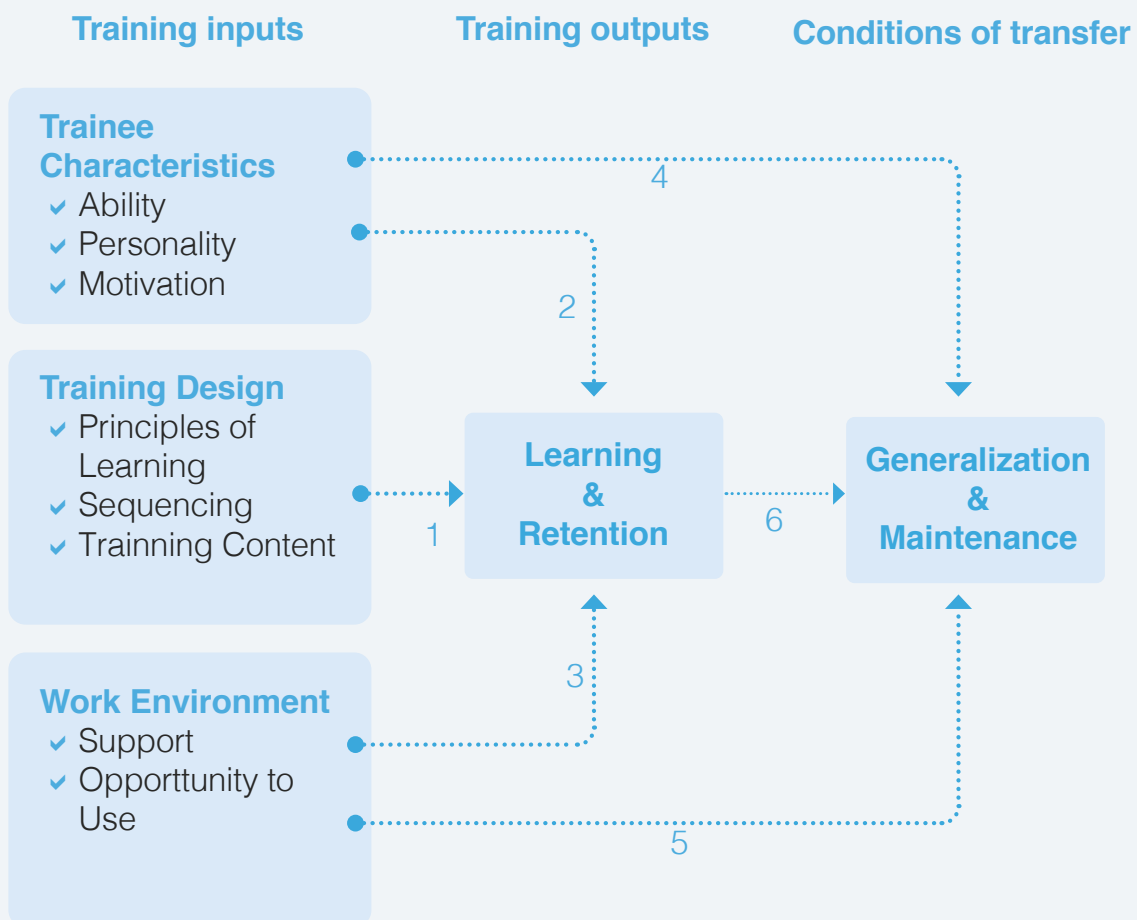
b) los elementos de salida (*outputs*) de las capacitaciones. Refiere básicamente a dos aspectos: el aprendizaje logrado y la capacidad de retención.

c) las condiciones de transferencia (*conditions of transfer*) que se relacionan con la generalización de lo aprendido en diversos contextos y el mantenimiento de lo aprendido a lo largo del tiempo.

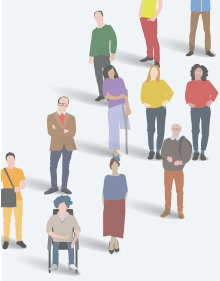
La siguiente figura permite visualizar estas dimensiones y las flechas incluidas representan las sinergias entre ellas.

Figura 2

Modelo de la transferencia de la capacitación de Baldwin y Ford



Fuente: Baldwin y Ford, 1988, p. 65.



Para una institución dedicada a la formación continua resulta fundamental el ubicar su aporte como parte de un proceso más amplio de interacciones entre factores que puedan contribuir a que los conocimientos adquiridos durante la formación puedan ser realmente transferibles a los contextos heterogéneos de los docentes.

d) La Formación continua desde la perspectiva de las trayectorias formativas y laborales

La formación continua exige comprender las diferentes trayectorias de los profesionales de la educación, al asumir que estas no son siempre lineales, y que pueden constituir un referente importante para este tipo de formación. Esto implica el aprovechar las narrativas que los docentes han construido a partir de sus itinerarios laborales y que forman parte de una biografía que alimentan la identidad docente, en la medida que hayan sido asimiladas más conscientemente, y para lo cual es oportuna la intervención del formador. “Pueden existir biografías llenas de acontecimientos que finalmente supongan meras acumulaciones de informaciones y saberes y no hayan sido asimilados y asumidos como experiencias propias, profundamente transformadoras y configuradoras de un yo en permanente crecimiento interior”. (Ramón, 2018, p.77).

Una primera aproximación a la valoración de las trayectorias se encuentra en los cambios ocurridos en relación con la inserción y los roles cumplidos en el campo de la educación (Sime, 2018). En primer lugar, existe un sector que ha sido formado para la enseñanza en la educación básica en un nivel o área curricular y que ha permanecido en esa misma ubicación y rol docente.

También existen los casos de aquellos que siendo formados para ejercer la docencia en un nivel de la educación básica o para la enseñanza de un área curricular terminaron enseñando en otro nivel u otra área del currículo. Igualmente, es posible encontrar docentes que durante su carrera han estado paralelamente en periodos distintos en la docencia con algún cargo de gestión institucional o que transitaron más hacia este último. Del mismo modo se encuentran aquellos que tuvieron una formación inicial en la educación superior diferente a la de educación y que, después de ejercer esa primera carrera durante un tiempo, se insertaron en la docencia escolar o en la educación superior de forma más completa. Asimismo, existen docentes que han combinado simultáneamente su ejercicio en la docencia con otras actividades laborales más allá del campo de la educación.



Junto a esta primera aproximación también es pertinente la valoración de las trayectorias según los periodos de experiencia docente. Vaillant (2014) señala que esas fases de vida profesional deben ser consideradas al momento de diseñar propuestas para los docentes, “ya que todo parece indicar que las etapas marcan al docente diferenciadamente” (p. 63). De manera general, podemos diferenciar tres grandes etapas, los docentes principiantes, los que están a mitad de carrera y los veteranos (You y Conley, 2015; Ahn et al., 2018; Marcelo, 2009). Los primeros con, aproximadamente, menos de cinco años de experiencia en la docencia, no solo están aprendiendo a enseñar sino también a socializarse profesionalmente, es decir, interiorizando normas, valores, y códigos de la cultura escolar y profesional en la cual se insertan y que puede ser un aprendizaje tensionante. Los que se ubican a mitad de carrera, con seis hasta once años de experiencia en la enseñanza, se encuentran más estabilizados en su carrera, con interés en la experimentación o el activismo pedagógico, y se encuentran interesados en un mayor dominio y actualización de su área de enseñanza, así como el conocer otras experiencias inspiradoras. Los que tienen más de 11 años de labor docente tienden a reconocer con más serenidad sus limitaciones y las de la escuela, o también adoptar actitudes más conservadoras hacia el cambio, y pueden estar en condiciones de ocupar ciertos cargos de gestión y demandar mayor formación para cumplirlos.

En resumen, en cada una de estas etapas se desarrollan actitudes y demandas diferentes hacia la formación continua. Es importante que el docente especialista pueda reconocer esta diversidad de trayectorias y las necesidades específicas que estas puedan demandar, así como debe permitir a los participantes un contexto de reapropiación de ellas en los momentos que, pedagógicamente, sean los más oportunos.

2

EL MODELO FORMATIVO EN EL CISE





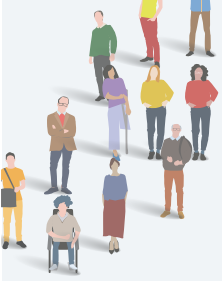
2

EL MODELO FORMATIVO EN EL CISE

El modelo formativo que asume el CISE para el desarrollo de sus actividades de formación continua se basa en cinco dimensiones, los criterios formativos transversales, las áreas temáticas, las modalidades de enseñanza, las actividades de formación continua y las estrategias y secuencias didácticas.

2.1. Criterios Formativos Transversales para la Formación Continua

- ✓ Valorar y recoger las trayectorias y saberes profesionales de los docentes participantes y su condición de adultos.
- ✓ Incorporar estrategias participativas y variadas para facilitar climas motivadores.
- ✓ Combinar la conceptualización con la aplicación y transferencia creativa de los productos, tomando en cuenta la diversidad de contextos de procedencia de los docentes participantes.
- ✓ Desarrollar prácticas de retroalimentación permanente que reconozcan los avances y limitaciones en los productos demandados.
- ✓ Promover una cultura colaborativa e innovativa en las actividades didácticas propuestas en los cursos.
- ✓ Incentivar actitudes autorreflexivas y habilidades metacognitivas en los docentes participantes sobre sus prácticas y creencias.
- ✓ Motivar una cultura de respeto y de valoración a las opiniones y experiencias de los docentes participantes que evite todo tipo de discriminación por razones de edad, género, raza, religión, capacidades diferentes, u otras.



2.2. Áreas Temáticas para la Formación Continua

El CISE diseña y ofrece cursos dirigidos a los diferentes actores de la comunidad educativa, haciendo un énfasis en el personal directivo y docente. En ese sentido, nuestra oferta gira en torno a los temas relacionados con aspectos curriculares y de gestión. A continuación, se especifican las áreas temáticas que orientan nuestra oferta educativa:

Figura 3

Áreas temáticas para la formación continua del CISE

<p>Currículo y didáctica</p> <p>Los cursos de esta área permiten una comprensión de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en los diversos niveles y escenarios educativos que enriquecen el ejercicio docente. Los temas con mayor acogida en esta área son: Planificación curricular, Estrategias didácticas, Evaluación del y para el aprendizaje, Acompañamiento, entre otros.</p>	<p>Desarrollo y educación infantil</p> <p>Se ofrece un abordaje integral de la infancia y su desarrollo a través de diferentes cursos que se dirigen a fortalecer las competencias docentes en las diferentes áreas curriculares: Descubrimiento del mundo, Matemática y Ciencia y Tecnología.</p>	
<p>Gestión de la educación</p> <p>Esta área tiene objetivo fortalecer aspectos vinculados a la gestión de las instituciones educativas y sus proyectos, con el fin de enriquecer aquellas competencias para optimizar los procesos pedagógicos, directivos y administrativos.</p>	<p>Tics en la educación</p> <p>Desde esta área se proponen cursos dirigidos al manejo y empleo creativos de las diferentes tecnologías de la información y comunicación (TICS) en beneficio del procesos de enseñanza y aprendizaje para modalidades presenciales, semipresenciales y virtuales.</p>	<p>Educación inclusiva</p> <p>A través de esta área se busca mejorar el rol docente para el buen desarrollo de la inclusión de los niños con respeto a la diversidad en el aula y asumir el reto de educar a estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>

Fuente: elaboración propia



Para determinar nuestra oferta de temas para los diferentes tipos de cursos se consideran cinco aspectos:

- a. Un análisis de los temas con mayor cantidad de participantes en los años previos.
- b. Cambios en las políticas educativas, de aspectos curriculares, estrategias o metodologías innovadoras, entre otros. Por ejemplo, en los últimos diez años, la propuesta ha presentado un fuerte componente en el área temática de Currículo y Didáctica en todos los niveles educativos (inicial, primaria y secundaria), así como en TIC y educación.
- c. Para identificar estas necesidades se considera la información de la sistematización de la oferta de formación continua en el país, realizada por nuestra Unidad (CISE, 2021).
- d. También se considera, como información referencial, lo aportado cada dos años, desde el 2014, por la Encuesta Nacional Docente (ENDO)² del Minedu para docentes del sector público y privado, la cual incluye preguntas sobre sus demandas y condiciones para la formación continua.
- e. Las respuestas a las encuestas de fin de curso, o las realizadas desde nuestro Facebook (ver Anexo 2).

2.3. Modalidades de Enseñanza en la Formación Continua del CISE

Desde la década de 1980, el CISE ofrece una variedad de cursos y talleres en el campus universitario a través de la modalidad presencial, así como también cursos basados en la educación a distancia desde algunos proyectos de formación específicos. Sin embargo, en el 2017 ocurrieron algunas experiencias de curso virtual a través de la plataforma PAIDEIA y es a partir del 2020, debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, que el CISE ofrece su entera oferta académica en modalidad blended learning. Así, el CISE desarrolla su oferta educativa a través de dos modalidades:

² Ver <http://www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/encuesta-nacional-a-docentes-endo.php>



- ✓ **Modalidad blended learning.** Combina el e-learning (encuentros asincrónicos a través de la plataforma PAIDEIA) con encuentros sincrónicos, a través de la plataforma Zoom, utilizando las ventajas de ambos tipos de aprendizajes.
- ✓ **Modalidad presencial.** Se caracteriza por el encuentro del facilitador(a) con los participantes en un espacio físico, que en este caso son las aulas del campus universitario de la PUCP o en otros espacios cuando se trata de formación a medida.

En ambas modalidades, el aprendizaje se encuentra mediado por una reflexión de la práctica educativa, así como por una constante interacción que facilita la participación, la comunicación de ideas o prácticas innovadoras y el enriquecimiento a nivel profesional entre maestros. Específicamente, en la modalidad de blended learning, la cual se caracteriza por alternar sesiones sincrónicas con actividades asíncronas, se emplean dos entornos virtuales que cumplen las siguientes funciones complementarias:

- ✓ **Plataforma PAIDEIA PUCP.** Es una plataforma de aprendizaje colaborativo desarrollada en la PUCP. Está basada en el sistema de gestión del aprendizaje Moodle, facilita la comunicación entre docentes y estudiantes, brinda información y materiales educativos y permite preparar actividades colaborativas, así como evaluar y recibir retroalimentación de los alumnos.



Figura 4
Plataforma PAIDEIA

PAIDEIA

PUCP

Bienvenido a PAIDEIA

Ver más L. Compartir

¿Cómo acceder a PAIDEIA?

Mirar en YouTube

Accede a los Instructivos para usar PAIDEIA
[Visita nuestro canal](#)

[Manual de Ayuda](#)

PAIDEIA PUCP es desarrollado con el sistema de gestión de cursos Moodle
servicio ofrecido por la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) | Condiciones generales de uso. Reportar abuso

PAIDEIA es la plataforma educativa que permite un aprendizaje colaborativo basado en principios pedagógicos, usando tecnología de avanzada para crear actividades interactivas e integrarlas con otras aplicaciones.

[Ingresa a tu curso](#)

[¿Cómo ingreso a PAIDEIA?](#)
[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Si necesitas ayuda escribe a:
asistencia-dti@pucp.edu.pe

Si eres alumno de Idiomas Católica ingresa a:

[Asistencia DTI](#)

Fuente: <https://paideia.pucp.edu.pe>

- ✓ **Plataforma Zoom.** Es un servicio de videoconferencia que se emplea como espacio de reunión virtual entre personas. Cuenta con herramientas que facilitan la participación de aquellos que son parte de una sesión.



Tabla 6
Ventajas de uso del Zoom

PARA EL DOCENTE ESPECIALISTA	PARA EL PARTICIPANTE	PARA LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA
<p>Cuenta con la posibilidad de configurar la sesión para brindar mayor seguridad al ambiente de aprendizaje (habilitar la sala de espera y admitir a las personas matriculadas en el curso).</p> <p>Puede compartir su pantalla con los participantes de la reunión y dar la posibilidad de hacer lo mismo para una exposición o la muestra de un trabajo grupal o individual.</p> <p>Permite la organización de los participantes en salas de reunión más pequeñas, a través de la opción “grupos”, para facilitar el trabajo en equipo y la asesoría personalizada.</p> <p>El chat brinda la posibilidad de enviar información complementaria: ya sea un enlace que los lleve a una página externa o un archivo de Windows.</p> <p>Permite grabar la sesión para compartirla a través de un enlace con aquellos participantes que no pudieron ser parte de la reunión.</p>	<p>Es posible descargarlo en una computadora o en un dispositivo móvil, haciendo posible el aprendizaje desde cualquier lugar a cualquier hora.</p> <p>También es posible tener acceso a través de un enlace, uniéndose a través de su navegador.</p> <p>Cuenta con la posibilidad de participar a través del chat, levantando la mano o activando el audio.</p>	<p>Permite el acompañamiento al docente especialista y la observación de la dinámica del curso.</p> <p>Corrobora aspectos administrativos o logísticos como el número de matriculados, la asistencia de participantes, la hora de inicio y fin de la sesión, entre otros.</p>

Fuente: elaboración propia



2.4. Actividades de formación continua

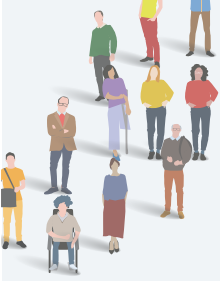
Es preciso señalar que las actividades regulares de formación continua del CISE tienen una duración de 10 horas, 30 a 60 horas, y 90 horas o más. Estas se ofrecen en tres momentos durante el año: durante el verano (enero-marzo), durante el semestre 1 (abril-julio) y durante el semestre 2 (agosto-diciembre). Simultáneamente, a lo largo del año se ofrecen webinars de dos horas, de manera independiente o junto con la Facultad de Educación PUCP y otras instituciones. Toda esta oferta es difundida permanentemente en nuestra web institucional, Facebook, Instagram y otros espacios. Paralelamente, el CISE también está disponible a ofrecer una formación a medida, que es demandada por diversos tipos de instituciones y que tiene opciones distintas de duración. Asimismo, la Coordinación de Formación Continua convoca eventos dedicados a las metodologías activas en la escuela, las cuales permiten dar a conocer buenas prácticas escolares que desarrollan métodos activos.

Tabla 7

Tipos de actividades formativas regulares según su duración

Actividades de larga duración	Actividades de larga duración
<ul style="list-style-type: none">✓ Cuenta con una duración de 30 a 60 horas.✓ Aborda un tema específico de capacitación.✓ Presenta objetivos generales y específicos de aprendizaje.✓ Los temas se organizan en unidades de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">✓ Cuenta con una duración de 90 horas a más.✓ Aborda un tema general de capacitación o profundiza en uno de forma particular.✓ Además de los objetivos de aprendizaje, plantea un perfil de egreso✓ Los temas se organizan en módulos de aprendizaje.

Además, El CISE ofrece la opción de certificar progresivamente las horas de capacitación acumuladas sobre una misma área curricular hasta por 120 horas realizadas durante un año, tomando en cuenta las exigencias de capacitación que el docente debe acreditar. Las actividades de formación



continúa se encuentran sujetas a un proceso de aprobación y evaluación por parte de la Dirección de Educación Continua (DEC), luego de la cual es posible incluirla en la propuesta formativa de la unidad. En este proceso de aprobación, la PUCP asegura que la actividad ofertada posea un buen diseño y planteamiento y, posteriormente, de forma general, las evalúa a través de una encuesta de satisfacción que se encuentra dirigida a una muestra del total de los participantes de nuestros cursos, y sobre la cual se ahonda en el último capítulo de este documento.

2.5. Estrategias y secuencia didáctica

A partir de lo señalado anteriormente, la Coordinación de Formación Continua diseña los objetivos y actividades formativas en diálogo con el docente-especialista, contemplando la naturaleza teórica y práctica de cada curso la cual se debe explicitar en el sílabo (ver Anexo 3). De esta manera, se procura una metodología de enseñanza caracterizada por desarrollar estrategias activas y participativas que considera la condición de profesional adulto que representa cada participante:

Figura 5

Estrategias para el desarrollo de los cursos

Activa: Nos interesa que los participantes se sientan motivados para desarrollar habilidades, manejar conceptos teóricos y se promueva en ellos actitudes necesarias para la reflexión crítica y niveles de innovación educativa.

Participativa: Buscamos promover el protagonismo, la iniciativa y la responsabilidad de los participantes para favorecer la discusión, la sustentación y el intercambio de experiencias a través de estrategias como:

- ✓ Trabajos individuales y en equipo
- ✓ Actividades de aplicación y adaptación
- ✓ Exposiciones y puestas en común
- ✓ Demostraciones y ejemplos pertinentes
- ✓ Estudio individual a través de la lectura, como apoyo y refuerzo de lo que se trabaja en la sesión.

Fuente: elaboración propia

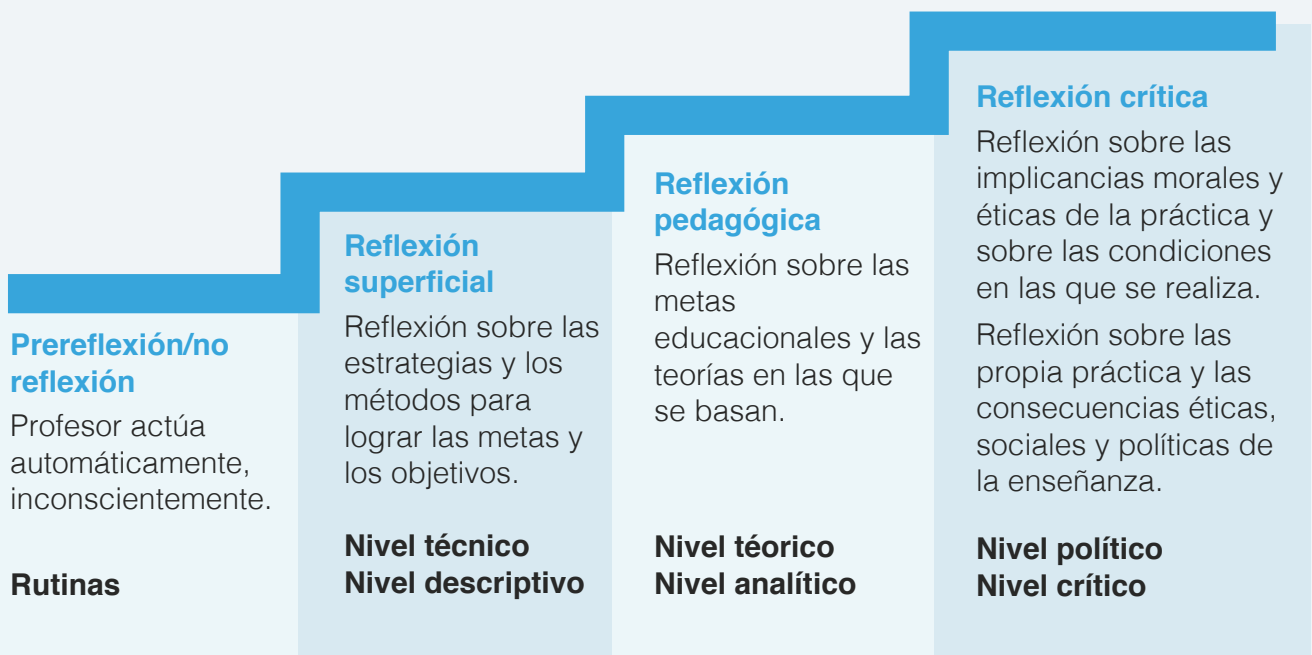


El aprendizaje se concibe como un proceso continuo, en donde el refuerzo y la ejercitación a través de la aplicación de lo aprendido, el trabajo cooperativo e individual, el aprovechamiento de los saberes previos y la interacción con recursos aportados por el docente constituyen factores que facilitan que el participante logre los objetivos de aprendizaje previstos. Para lograr ello, se propone una secuencia didáctica flexible que contempla las siguientes fases:

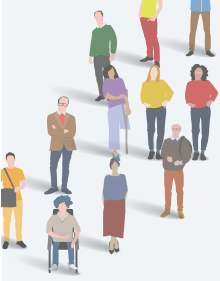
- ✓ **Motivar la reflexión sobre la práctica.** El curso-taller en sí es un espacio que motiva al crecimiento profesional desde la narración, la reflexión y la metacognición sobre el quehacer pedagógico. Esta parte de la trayectoria y actuación profesional del docente, el contexto en el que se sitúa y el grupo de estudiantes a su cargo, para luego identificar los nudos críticos o situaciones problemáticas en el marco del área curricular en el que se ubica el curso.

Figura 6

Niveles de reflexión sobre la práctica



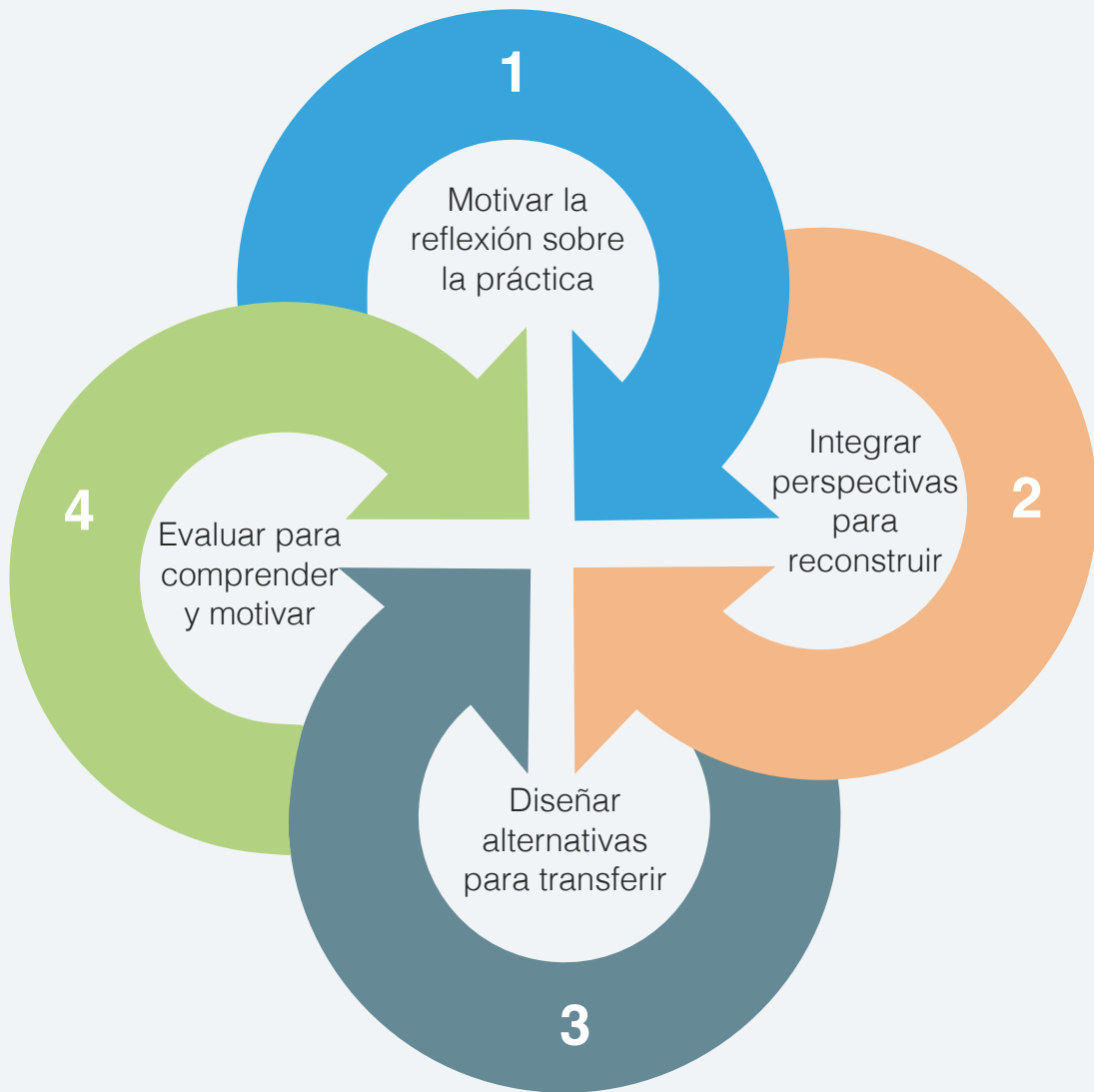
Fuente: Díaz Bazo, 2015, p. 96.



- ✓ **Integrar perspectivas para reconstruir.** Luego de narrar y reflexionar sobre aspectos específicos con relación al tema del curso-taller, el docente-especialista, desde su rol de facilitador, brinda perspectivas teóricas y metodológicas actualizadas, incluyendo para esta última un repertorio de casos y ejemplos reales e imaginarios (a nivel nacional o internacional), así como la perspectiva que aportan las evidencias de investigaciones relacionadas con el tema del curso-taller. Esto es importante para que el participante pueda analizar y contrastar su práctica a la luz de esas tres perspectivas, de forma individual o colaborativa. De esta forma se construye, emergentemente, una experiencia de integración de perspectivas y de diálogo de saberes. Así, se reconstruyen los elementos de la práctica que se identificaron como nudos críticos o situaciones problemáticas, así como las percepciones, concepciones o creencias que subyacen en ellas.
- ✓ **Diseñar alternativas para transferir.** En el marco de una situación específica de su práctica, y luego del análisis a la luz de las perspectivas teóricas, de evidencias y metodologías, el participante es capaz de plantear propuestas diferentes, algunas con un alcance de mayor innovación y otras más focalizadas, para renovar algunos elementos claves que apunten a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se parte desde las orientaciones teóricas y prácticas, el intercambio de experiencias y los comentarios de sus pares, así como del análisis de los diferentes factores que intervienen en su contexto. De esta manera, el docente podrá formar un juicio práctico del potencial de transferencia de las alternativas, para ser desarrolladas luego o en el transcurso del curso, según el contexto de cada curso-taller.
- ✓ **Evaluar para comprender y motivar.** La evaluación del aprendizaje es concebida como un proceso continuo que permite comprender, verificar y valorar el aprendizaje alcanzado por el participante en función a lo que se pretende lograr en cada curso-taller. El docente-especialista propone un sistema de evaluación procesual que toma en cuenta productos con potencial de transferencia y significatividad para la mejora del desempeño docente y que son coherentes con el objetivo del curso-taller. Los productos propuestos son de carácter individual o grupal y son retroalimentados de forma escrita y verbal y, para los productos finales, a través de una rúbrica o ficha de evaluación. El objetivo apunta a que el participante pueda comprender los aciertos y aspectos por mejorar en el producto presentado motivándolo a su crecimiento como profesional de la educación.



Figura 7
**Secuencia didáctica de las actividades de formación
continua del CISE**



Fuente: elaboración propia

3

EL DOCENTE ESPECIALISTA DE FORMACIÓN CONTINUA EN EL CISE





3

EL DOCENTE ESPECIALISTA DE FORMACIÓN CONTINUA EN EL CISE

La participación de los docentes especialistas en de las actividades de formación continua es un aspecto fundamental para el desarrollo de esta dimensión, por ello ha sido definido, tanto en la normatividad de la universidad, como en ciertos requisitos previstos desde nuestra unidad.

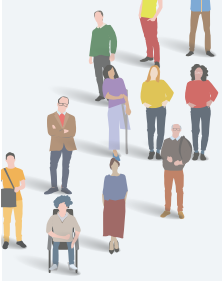
3.1. Derechos y deberes del docente especialista

La PUCP (2019) precisa diversas normas aplicables a los docentes de educación continua y abierta, las cuales definen sus derechos y obligaciones (ver Tabla 8).

Tabla 8

Derechos y deberes de los docentes de educación continua

Derechos	Deberes
a. Recibir el pago de la remuneración pactada y de los beneficios que correspondan, de acuerdo con su desempeño y responsabilidad determinados por las presentes normas.	a. Cumplir puntualmente con las tareas previstas para las actividades a su cargo de acuerdo con la modalidad, horario y calendario establecido por la unidad organizadora de actividades de educación continua.
b. Acceder al uso del material de la Biblioteca para la lectura en sala.	b. Elaborar y presentar, con anticipación al inicio de cada curso, el sílabo del curso o de los cursos a su cargo y desarrollarlos de acuerdo con los lineamientos señalados por la unidad organizadora respectiva.
c. Recibir el documento de identificación docente de educación continua de la Pontificia Universidad Católica del Perú.	
d. Recibir el certificado de trabajo.	



- e. Los demás derechos se encuentran establecidos en el contrato de trabajo respectivo, así como otros contemplados en las normas vigentes.
- c. Planificar adecuadamente cada una de sus clases, sean éstas presenciales o virtuales.
- d. Asistir puntualmente a las clases presenciales.
- e. Preparar los materiales de enseñanza, de acuerdo con lo establecido por la unidad organizadora de la actividad de educación continua.
- f. Cumplir con el régimen de dedicación requerido por la unidad organizadora de actividades de educación continua.
- g. Evaluar a los participantes con objetividad, equidad e imparcialidad en los plazos establecidos por el cronograma de estudios correspondiente, así como retroalimentar los trabajos y evaluaciones de manera oportuna.
- h. Usar de manera correcta la infraestructura, equipos y soporte informático que la universidad pone a su disposición.
- i. Respetar los derechos de los profesores, alumnos, personal, y de los demás participantes de las actividades de educación continua y abierta.
- j. Cumplir con las normas de la universidad y con las disposiciones académicas y administrativas que la unidad organizadora a cargo de la actividad establezca.

Fuente: PUCP, 2019, pp.2-3. Elaboración propia.



Adicionalmente, el documento de la DEC-PUCP (2021), “Lineamientos para la Gestión de Docentes de Educación Continua”, define los roles del docente de educación continua como “docente especialista”, “docente tutor”, “invitado”, “expositor” y “asistente de docencia” (para el apoyo a estas actividades) (ver Tabla 9).

Tabla 9

Roles de los involucrados en el servicio de la formación continua

Docentes	Invitado - expositor	Asistentes
<p>El docente especialista es la persona responsable del dictado del curso en cualquiera de sus modalidades. Además, puede incluir el apoyo académico y tutorial a los participantes.</p>	<p>El invitado es la persona que ha recibido la invitación para participar como ponente o como observador en el marco de una actividad de educación continua. El máximo de horas que puede dictar es de ocho (8) horas en un periodo de 30 días. La aceptación en el sistema es automática.</p>	<p>El asistente de docencia es aquel alumno de la universidad que colabora con el docente de educación continua durante la ejecución de sus actividades.</p>
<p>El docente tutor es la persona que ejerce el apoyo académico y tutorial de los participantes, principalmente, cuando la actividad de educación continua se ofrece en modalidad semipresencial y/o virtual.</p>	<p>El expositor es la persona que ha recibido la invitación para exponer o presentar algo en el marco de una actividad de educación continua. El máximo de horas que puede dictar es de ocho (8) horas en un periodo de 30 días. La aceptación en el sistema es automática.</p>	

Fuente: DEC-PUCP, 2021, pp.2-3. Elaboración propia.



De igual modo, dicho documento determina el rango de horas semanales que pueden dedicar los docentes que laboran a tiempo completo y parcial en la universidad.

3.2. El docente especialista del CISE

Los docentes especialistas responsables de las actividades de formación continua son profesionales que cumplen determinado perfil profesional debido al cual son convocados por la Coordinación de Formación Continua del CISE. Su continuidad es renovada en los cursos ofertados, de acuerdo con la evaluación de su desempeño y la demanda sobre sus temas de dominio. Además, la plana de docentes especialistas es propuesta a la dirección del CISE para su aprobación interna para luego continuar con los procedimientos de la DEC.

Los docentes especialistas invitados deben, además de proponer un primer planteamiento del curso de acuerdo con un formato, llenar una plantilla de curriculum vitae (CV) que permite conocer (a) sus calificaciones (formación académica y capacitaciones-especializaciones logradas; y (b) su experiencia como capacitador/facilitador en general, en la educación básica y otros niveles, así como en elaboración de materiales y en investigación (ver Anexo 4). Según el análisis del CV y la propuesta preliminar del curso, la coordinación determina el nivel de trayectoria adecuada con la que cuenta el docente para el tipo de curso, para así confirmar su participación, o no. En el caso de una respuesta positiva, se continua con las coordinaciones necesarias para afinar la propuesta de su curso y este pueda responder a los estándares de calidad apropiados y pertinentes para los tipos de participantes a los cuales se dirige. Se pone especial atención a la calidad y pertinencia de los materiales didácticos y otros recursos que utilizarán los participantes, de acuerdo con el criterio del docente especialista. Durante el curso, el docente especialista es acompañado desde la coordinación para supervisar el desarrollo de este y atender a los requerimientos y situaciones emergentes.

4

LA SISTEMATIZACIÓN, LOS ESTUDIOS Y LA EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA EN EL CISE





4

LA SISTEMATIZACIÓN, LOS ESTUDIOS Y LA EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA EN EL CISE

4.1. Sistematización de nuestros programas y estudios sobre formación continua

Un aspecto que contribuye a la mejora de nuestros programas es la sistematización de la práctica de formación continua acumulada y estudios sobre este campo. De esta manera, el CISE ha desarrollado tres tipos de aproximaciones. La primera se encuentra destinada a sistematizar periodos largos de la oferta del CISE. Así, en el año 2015, se publicó una sistematización de esa trayectoria del periodo que abarca del 2001 al 2010 (CISE, 2015), el cual permitió dar cuenta de la cobertura, tipos de ofertas, perfil de los docentes especialistas y otros aspectos. La segunda aproximación está dirigida a la sistematización de programas de formación continua específicos. En esta aproximación se ubica la sistematización de un proyecto que contenía un fuerte componente de formación continua, realizado entre 1989-1996, denominado “Educación y Cultura de Paz”, el cual, a través de cursos, seminarios y jornadas, buscaba la capacitación de docentes a nivel nacional (Bolaños, 1992; Ferrazzi, 1994; Diaz Bazo, 1996). Sobre la misma línea temática se exploró el impacto del diploma “Proyectos Educativos y Cultura de Paz” implementado durante los años 1998 y 1999 (Diaz Bazo y Suárez Díaz, 2001).

Igualmente, se lograron niveles de sistematización del proyecto de profesionalización de maestros en zonas rurales andinas del Perú iniciada en 1988 (Ojeda, 1992; PUCP, 1990); así como, de las actividades de capacitación de educación a distancia del “Proyecto de Calidad de la Educación y Desarrollo Regional del periodo 1992-1998” (Tueros, 1999; Kocchiu, 1992).

Asimismo, forma parte de esta aproximación la sistematización de un programa piloto de formación continua del año 2002 junto a un grupo de participantes de los cursos de verano de ese año, con la finalidad de acompañar sus propuestas de innovación a través de la investigación acción (Urribarri, 2002). En esa aproximación también se encuentra la



sistematización del proyecto de formación continua durante los años 2012-2014, en alianza con la Universidad de Helsinki (Finlandia), que trabajó la formación de docentes universitarios vinculados con la enseñanza de las matemáticas y ciencias, quienes diseñaban procesos formativos como acompañantes pedagógicos para docentes de educación básica de diversas regiones del país (Díaz Bazo et al., 2015).

Finalmente, la tercera aproximación se encuentra relacionada a estudios sobre la oferta de formación continua en el país que permitan reconocer la presencia de diferentes instituciones públicas y privadas en este campo y las características principales de su oferta (CISE, 2021). A esta tendencia pertenece también el estudio sobre la realidad de la formación continua en el Perú y en Alemania, realizado por Sánchez (2019) y que analiza la realidad y las percepciones de docentes sobre la formación continua en ambos países.

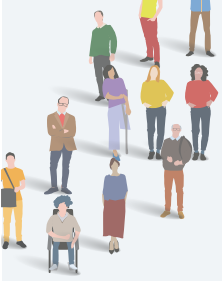
4.2. Evaluación de nuestros programas

La evaluación de nuestros programas se realiza en tres niveles que coadyuvan a la necesaria retroalimentación de los docentes especialistas y al área de formación continua del CISE.

a) A nivel de la Unidad

Se efectúa desde los resultados de la encuesta aplicada por el CISE al finalizar cada una de las actividades formativas, las que permiten conocer el nivel de satisfacción del participante con respecto a dos aspectos fundamentales:

- La percepción con respecto a aspectos académicos del curso. Esta se relaciona con el desempeño del docente-especialista, quien está a cargo del curso y es el representante del CISE en el espacio de aprendizaje. Es importante que el participante reconozca en este:
 - ✓ Su nivel de dominio en el tema y capacidad para su desarrollo, que debe incorporar ejemplos prácticos y experiencias en torno al tema del curso.
 - ✓ El uso de herramientas digitales para promover espacios de participación, trabajo en equipo y socialización de ideas o contenidos; así como elementos digitales en la plataforma PAIDEIA.
 - ✓ La retroalimentación a las aclaraciones, orientaciones y respuestas claras antes las preguntas o consultas.



- La percepción del curso. Al finalizar este, se realizan dos preguntas con respecto a la utilidad del curso en su quehacer educativo y a cómo se percibe de forma general del curso. Ambas preguntas nos permiten recoger una impresión general sobre el impacto en su actuación profesional y su satisfacción final con respecto al curso (ver Anexo 5).

Del mismo modo, al finalizar el curso se le solicita a cada especialista encargado la elaboración de un informe de naturaleza mixta, el cual incluye una parte donde debe marcar en una escala determinada el nivel de logro sobre diversos aspectos desarrollado durante el curso, así como una parte de respuesta abierta sobre los logros principales del curso, las dificultades encontradas en el curso y sus recomendaciones (ver Anexo 6).

b) A nivel institucional

El segundo nivel es el proporcionado desde la Dirección de Educación Continua, en el cual también se aplica una encuesta a todos los participantes que llevaron una actividad de formación continua en la PUCP. De esta manera, los resultados son presentados a la unidad que los ejecuta en un cuadro comparativo anual, lo cual permite ver el progreso con respecto a los resultados obtenidos. Esta encuesta se organiza las siguientes dimensiones complementarias, las cuales permiten profundizar sobre aspectos importantes en torno a su experiencia en la actividad como las siguientes:

- | | |
|--|--------------------------------------|
| ✓ Satisfacción general | ✓ Metodología y aprendizaje |
| ✓ Potencial de recomendación de la actividad a otras personas | ✓ Calidad de contenido y aprendizaje |
| ✓ Intención de matricularse nuevamente en un próximo curso | ✓ Duración y puntualidad |
| ✓ Desempeño del docente: dominio, metodología, comunicación y evaluación | ✓ Infraestructura física y virtual |
| | ✓ Soporte administrativo |
| | ✓ Inscripción y matrícula |
| | ✓ Ubicación, acceso y desplazamiento |

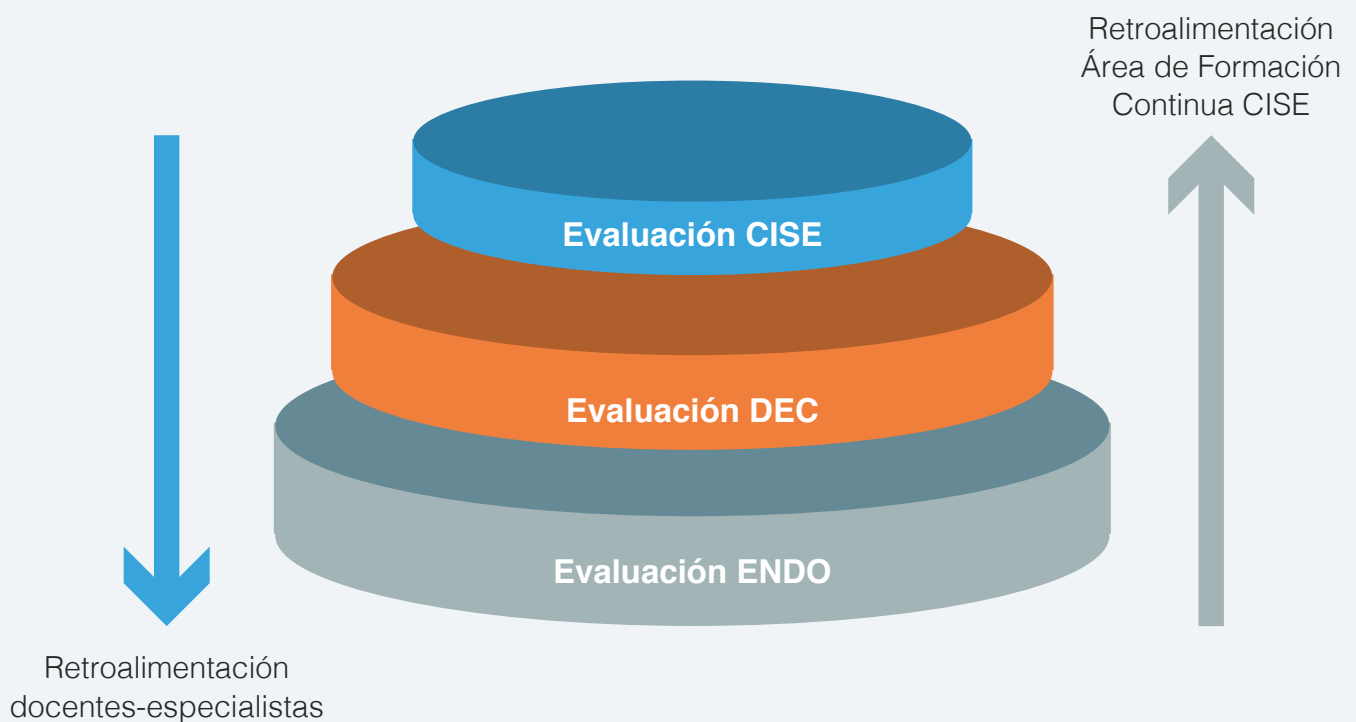
c) A nivel macro

Un tercer nivel, macro y externo a la universidad, con el cual triangulamos nuestras evaluaciones (tanto de la unidad como de la DEC), consiste en la información reportada por las versiones de la Encuesta Nacional Docente



(ENDO)³ realizada por el Minedu, que se aplica bianualmente desde el año 2014 a los docentes del sector público y privado, y que incluye una pregunta sobre la utilidad percibida por los profesores sobre los diversos tipos actividades de capacitación en las cuales han participado.

Figura 8
Evaluación y retroalimentación de la formación continua en el CISE



Fuente: elaboración propia

La información aportada desde estos tres niveles nos permite identificar los logros y limitaciones en cada actividad, así como compararlos con los años previos y contrastar ciertos indicadores con otras unidades de formación continua de la PUCP. Igualmente, esta información ayuda a confrontarnos, aunque sea de forma puntual, con un referente nacional. Este modelo permite recoger las opiniones de los participantes, así como la de los docentes especialistas.

³ <http://www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/encuesta-nacional-a-docentes-endo.php>

Figura 9: Síntesis de orientaciones de la oferta de formación continua del CISE

¿Desde qué perspectivas conceptuales asumimos la FC en el CISE?

- Desde el mejoramiento del desarrollo profesional docente
- Desde la educación de adultos
- Desde la transferencia de conocimientos y aprendizajes hacia los contextos laborales
- Desde las trayectorias formativas y laborales

¿Qué criterios formativos son transversales a la FC en el CISE?

1. Valorar y recoger las trayectorias y saberes profesionales de los participantes y su condición de adultos.
2. Incorporar estrategias participativas y variadas para facilitar climas motivadores.
3. Combinar la conceptualización con la aplicación y transferencia creativa de productos considerando la diversidad de contextos de procedencia de los participantes

4. Desarrollar prácticas de retroalimentación permanente que reconozcan los avances y limitaciones en los productos demandados.
5. Promover la cultura colaborativa e innovativa en las actividades didácticas propuestas en los cursos.
6. Incentivar actitudes autoreflexivas y habilidades metacognitivas en los participantes sobre sus prácticas y sus creencias.
7. Motivar una cultura de respeto y valoración a las opiniones y experiencias de los participantes que evite todo tipo de discriminación por razones de edad, género, raza, religión, capacidades diferentes u otra.

Oferta regular

Enero - marzo

Abril - julio

Agosto - noviembre

Docentes y gestores de educación básica público-privado

Cursos - talleres (10-30-60h) webinars (2h)

¿Cómo se determina?

- a. Análisis de temas con mayor participación en los años previos.
- b. Cambios en las políticas educativas.
- c. Sistematización de la oferta de formación continua en el país realizada por nuestra Unidad.
- d. Información referencial ENDO.
- e. Encuestas al finalizar algunos de los cursos o en nuestro Facebook.

¿Cómo se desarrolla?

- a. A través de modalidad presencial o blended learning (plataforma PUCP Paideia y Zoom)
- b. Métodos activos-participativos-colaborativos.
- c. Didáctica que combina: motivar la reflexión sobre la práctica, integrar perspectivas para reconstruir, diseñar alternativas para transferir, evaluar para comprender y motivar.

Regulaciones de la DEC

Disponible durante todo el año

Formación a medida

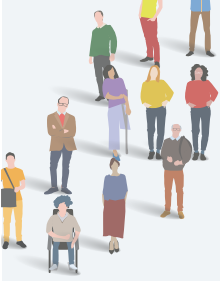
Protocolos de atención y supervisión de servicios a terceros

Instituciones educativas y otras público-privado



BIBLIOGRAFÍA

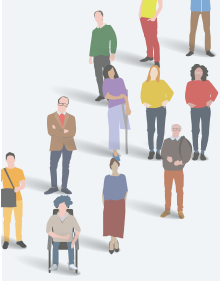
- Ahn, R., Shimojima, Y., Mori, H., y Asanuma, S. (2018). Japan's innovative approach to professional learning. *Phi Delta Kappan*, 100 (4), 49-53. <https://kappanonline.org/japan-innovative-approach-professional-teacher-learning-ahn-shimojima-mori-asanuma/>
- Baldwin, T. y Ford, K. (1988). Transfer of Training: A Review and Directions for Future Research. *Personnel Psychology*, 41, 63-105. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1744-6570.1988.tb00632.x>
- Bolaños, A. (1992.) Proyecto Educación y Cultura de Paz. *Educación*, Volumen Extraordinario, 211-218. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/5502/5498>
- Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE). (2015). *El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la Pontificia Universidad Católica del Perú y su trayectoria en la formación continua de docentes (2001-2010)*. Centro de investigaciones y Servicios Educativos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/165997>
- Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE). (2021). *La oferta de formación continua para docentes de Educación Básica Regular en el Perú*. Cuadernos de Educación N° 10. Centro de investigaciones y Servicios Educativo de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/175344>
- Consejo Nacional de Educación (CNE) (2020). *Proyecto Educativo Nacional al 2036. El reto de la ciudadanía plena*. Consejo Nacional de Educación. <https://www.cne.gob.pe/uploads/publicaciones/2020/proyecto-educativo-nacional-al-2036.pdf>
- Dirección de Educación Continua de la Pontificia Universidad Católica del Perú (DEC-PUCP) (2016). *Política para el desarrollo de la educación continua y abierta en la PUCP*. <http://cdn02.pucp.education/administrativo/2018/03/21203930/politicaparaeldesarrollodelaeducacioncontinua.pdf>



- Dirección de Educación Continua de la Pontificia Universidad Católica del Perú (DEC-PUCP) (2020). *Proceso de aprobación de diplomaturas de educación continua*.
- Díaz Bazo, C., Haapakorpi, A., Särkijärvi-Martínez, A. y Virtanen, P. (2015). *La universidad en la formación de formadores de acompañantes pedagógicos para la innovación en el aula*. Departamento de Educación- Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/53194/Libro%20Finlandia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz Bazo, C. (2015). La investigación-acción y la reflexión en la formación de docentes en servicio. En C. Díaz, A. Haapakorpi, A. Särkijärvi-Martínez y P. Virtanen (Eds.), *La universidad en la formación de formadores de acompañantes pedagógicos para la innovación en el aula* (pp. 91-102). Departamento de Educación, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/53194/Libro%20Finlandia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz Bazo, C. (1996). Una estrategia de formación de maestros para la paz. *Educación*, 5 (10), 207-215. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/5115>
- Díaz Bazo, C. y Suárez Díaz, G. (2001). Evaluación de impacto del Diploma de Segunda Especialidad Proyectos Educativos y Cultura de Paz. *Educación*, 10(19), 93-110. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/5325>
- Feixas, M. (Coord.) (2003). *Transferencia de la Formación Docente: el Cuestionario de Factores de Transferencia de la Formación Docente*. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). https://red-u.org/wp-content/uploads/2014/02/informe_final_dia_25.pdf
- Ferrazzi, G. (1994). Proyecto educación y cultura de paz. Una experiencia peruana de formación docente. *Educación*, 3(6), 197-208. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/4474>
- Gravani, M. N. (2019). Learner-centred education as a tool for enhancing adult learning in distance learning universities. *Journal of Adult and Continuing Education*, 25(2), 198–216.



- Kocchiu, D. (1992). Proyecto calidad de la educación y desarrollo regional. *Educación*, Volumen Extraordinario, 203-209. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/5501/5497>
- Marcelo García, C. (Coord.). (2009). *El profesorado principiante: Inserción a la docencia*. Octaedro.
- Ministerio de Educación (Minedu) (2016). *Marco del Buen Desempeño del Docente*. <http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno-docente.pdf>
- Nazar, G. y Figueroa, A. (2015). Creencias estereotípicas sobre el desempeño laboral de trabajadores mayores en Chile. *Psicoperspectivas*, 14(1), 114-125. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol14-Issue1-fulltext-435>
- Ojeda, R. (1992). Proyecto de profesionalización de maestros en zonas rurales andinas del Perú (CRAM). *Educación*, Volumen Extraordinario, 193-202. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/5500>
- Pontificia Universidad Católica del Perú (1990). *Una alternativa andina de profesionalización docente. Modalidad de educación a distancia, Lima y Urubamba (Cusco)*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad McGill, Instituto Superior Tecnológico y Pedagógico de Urubamba.
- Pontificia Universidad Católica del Perú. (2016a). *Estatuto*. <https://s3.amazonaws.com/files.pucp.edu.pe/homepucp/>
- Pontificia Universidad Católica del Perú. (2016b). *Modelo Educativo PUCP*. <https://s3.amazonaws.com/files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/08/17165513/modelo-educativo.pdf>
- Pontificia Universidad Católica del Perú (2017). *Reglamento de las Diplomaturas de la Pontificia Universidad Católica Del Perú*. <https://s3.amazonaws.com/files.pucp.edu.pe/homepucp/>
- Pontificia Universidad Católica del Perú (2018). *Plan Estratégico Institucional 2018-2022*. <https://s3.amazonaws.com/files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2015/11/27165726/PEI-2018-2022.pdf>
- Ramón, R. (2018). Visualizaciones y experiencias identitarias como vías para el aprendizaje biográfico trascendente. Las mujeres maestras



- del Perú. En R. Huerta (Coord.), *Mujeres maestras del Perú* (pp.77-84). Centro de Investigaciones y Servicios Educativos- Pontificia Universidad Católica del Perú. http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/133843/Huerta_Ricard_Mujeres_Maestras.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Roig, R., Mengual, S. y Quinto, P. (2015). Conocimientos tecnológicos, pedagógicos y disciplinares del profesorado de Primaria. *Comunicar*, 45 (23), 151-159. <http://dx.doi.org/10.3916/C45-2015-16>
- Sánchez, A. (2019). *La práctica de la educación continua de docentes en Berlín y Lima desde la teoría de la educación de adultos*. Lima, Centro de investigaciones y Servicios Educativos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/137651>
- Sime, L. (2018). Trayectorias de liderazgo femenino en la educación. En R. Huerta (Coord.), *Mujeres maestras del Perú* (pp.145-154). Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/133843/Huerta_Ricard_Mujeres_Maestras.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Urribarri, S. (2002). Programa Piloto de Formación Permanente. *Educación*, 11(21), 111-117. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/5476>
- Tueros, E. (1999). Resultados del Proyecto “Calidad de la educación y desarrollo regional”. *Educación*, 8 (16),299-303. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/5249/5243>
- Vezub, L. F. (2013). Hacia una pedagogía del desarrollo profesional docente: modelos de formación continua y necesidades formativas de los profesores. *Páginas de Educación*, 6(1), 97-124. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682013000100006&lng=es&tlng=es
- Vicerrectorado de Asuntos Académicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2020). *Lineamientos para la continuidad de las actividades académicas en la PUCP frente a situaciones de emergencia a raíz del COVID-19*.



You, S., y Conley, S. (2014). Workplace predictors of secondary school teachers' intention to leave: An exploration of career stages. *Educational Management Administration & Leadership*, 43 (4), 561-58. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/174114321453574>

ANEXOS



1

PROTOSCOLOS DE ATENCIÓN Y SUPERVISIÓN DE SERVICIOS A TERCEROS (2019)

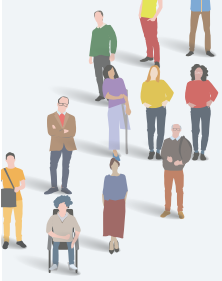
CISE- FC-Protocolo de atención para servicios a terceros

Este protocolo resume la experiencia previa del CISE en su trayectoria de atención de servicios a terceros en formación continua. Para ello, se describen los procedimientos a seguir cuando se reciben solicitudes de instituciones que cuentan con una propuesta académica (cursos o diplomaturas) producto de su experticia institucional para ser previamente evaluada, supervisada y certificada por el CISE de acuerdo a las normas respectivas de la PUCP.

a. Criterios para la aceptación

1. La propuesta académica debe estar enmarcada en el campo de la educación sea a nivel de la educación básica o superior u otro contexto específico. La pertinencia de la temática es evaluada por la Coordinación de Formación Continua del CISE considerando experiencias previas de la unidad en esas temáticas y existencia de alguna oferta similar en la PUCP.
2. La institución solicitante debe contar con reconocida trayectoria y con experiencia de trabajo en la temática a desarrollar.
3. La institución debe aceptar que los contenidos y otros aspectos propuestos deben ser revisados y reajustados según las observaciones del CISE y siguiendo los lineamientos de la Dirección de Educación Continua (DEC).
4. En el caso de que los docentes sean propuestos por la institución, estos deben cumplir con los requisitos establecidos en las normas aplicables a los docentes de educación continua y abierta de la PUCP¹:
 - ✓ Contar con grado de Bachiller como mínimo para cursos y Diplomatura de Estudios, y título profesional o maestría para Diplomaturas de Especialización. El CISE realiza la verificación de dicha información en SUNEDU u otro medio confiable.

¹ Reglamento "Normas aplicables a los docentes de educación continua y abierta". Resolución del Consejo Universitario 093/2019 del 3 de abril del 2019 y promulgado por Resolución Rectoral N° 348/2019 del 10 de abril del 2019



- ✓ Contar con experiencia laboral o estudios complementarios en la temática de la propuesta académica.
 - ✓ Es deseable que los docentes tengan vínculo PUCP (pregrado, posgrado, docencia).
5. La aceptación de la propuesta económica debe garantizar los requerimientos de gastos y superávit solicitado por la PUCP.

b. Procedimiento

El proceso general para este tipo de servicios comprende 5 fases y 19 actividades que se detallan en la tabla siguiente donde también se especifican las responsabilidades que asume el CISE, la institución concerniente, así como, las inter fases con la DEC y la unidad de presupuestos

	Actividad	Responsabilidades de..... a.....	
I. RECEPCION DE LA PROPUESTA			
1	Recepción de solicitud del servicio.	Institución	CISE
2	Es posible descargarlo en una computadora Envío de formatos: propuesta académica y requisitos académicos de los docentes. <ul style="list-style-type: none"> • Documentación referida a la propuesta académica: objetivos, perfil (en caso se requiera), número de horas (presencial, virtual), contenidos, metodología, evaluación, certificación, fechas sugeridas de inicio y fin, entre otros. • Antecedente de la ejecución de cursos similares y resultados. • Antecedentes de la entidad • Plana docente que este identificada con cada curso a dictar • CV de los capacitadores según los requisitos indicados por la DEC En el caso de que se desarrolle por grupos, indicar la fecha de inicio y fin de cada uno	CISE	Institución
3	Envío de la carta de solicitud especificando el tipo de servicio, la propuesta académica y los CV documentados de los docentes.	Institución	CISE

2. EVALUACIÓN Y REAJUSTES DE LA PROPUESTA

4	Es posible descargarlo en una computadora Envío Revisión preliminar de la institución, propuesta académica y docentes (si son propuestos por la institución).	CISE	
5	Si la revisión preliminar ha sido favorable, envío de cotización según: el tipo de propuesta académica, duración y número de participantes.	CISE	Institución
6	Respuesta de la cotización: carta de aceptación del servicio indicando las características del servicio según cotización realizada.	Institución	CISE
7	Reajuste de la propuesta académica siguiendo las observaciones del CISE y requerimientos solicitados por la DEC. Envío de comentarios y sugerencias a la institución para los reajustes.	CISE	Institución

3. REGISTROS Y APROBACION DEC

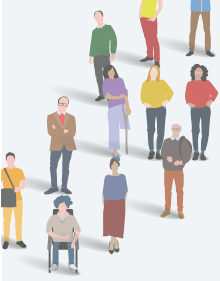
8	Registro de propuesta académica en el campus virtual (para aprobación de la DEC).	CISE	DEC
9	Aprobación de la propuesta académica por la DEC.	DEC	CISE
10	Creación y aprobación del presupuesto. Solicitud de código (SICOP)	CISE	Presupuestos
11	Creación de la actividad en el Sistema y el LINK de inscripción a la institución/participantes.	CISE	
12	Envío de propuesta académica aprobada por la DEC y el LINK para el registro de participantes.	CISE	Institución

4. EJECUCION Y EVALUACIÓN DEL SERVICIO

13	Supervisión en la ejecución de las actividades formativas (protocolo CISE-FC-06)	CISE	Institución
14	Registro de notas en el sistema intranet por parte de los docentes (de manera excepcional, el CISE podrá ingresar las notas)	CISE	
15	Envío de la encuesta de opinión de los participantes sobre el servicio recibido.	CISE	Participantes
16	Evaluación del servicio ofrecido entre ambas instituciones	CISE	Institución

5. CIERRE DEL SERVICIO

17	Envío de factura a Institución. Coordinaciones para el pago	CISE	Institución
18	Emisión de certificados según la propuesta académica.	CISE	Participantes
19	Conformidad del Servicio	Institución	CISE



CISE- FC-Protocolo Supervisión en la ejecución de las actividades formativas de servicios a terceros en formación continua

Este protocolo resume la experiencia previa del CISE en su trayectoria de atención de servicios a terceros en formación continua en lo que concierne a la supervisión y acompañamiento de dichas actividades.

a) Cursos/Diplomaturas presenciales:

ASPECTOS	OBSERVACIONES
Regularidad de la actividad	
1. Asistencia de participantes	Revisión de lista de asistencia
2. Asistencia de docente	
3. Puntualidad en el inicio-final de las sesiones	
Cumplimiento del sílabo propuesto	
1. Desarrollo de los contenidos propuestos	Observación directa de sesiones
2. Cumplimiento del cronograma académico	
3. Ejecución de las evaluaciones programadas	
Cumplimiento de requisitos de certificación	
1. Revisión de registros de notas y listas de asistencia.	
2. Confirmación del estado de APROBADO o DESAPROBADO de los participantes	
3. Aplicación de encuesta de satisfacción a participantes	



b) Cursos/Diplomaturas semipresenciales/virtuales:

Se solicitará el acceso a la plataforma del curso en el caso que este se aloje en la plataforma de la institución y no en PAIDEIA.

ASPECTOS	OBSERVACIONES
Regularidad de la actividad	
1. Participación continua del docente y estudiantes en las interacciones propuestas en el curso.	Revisión en la plataforma de los registros de acceso de estudiantes y docentes
2. Cumplimiento del inicio y término de la actividad	
Cumplimiento del sílabo propuesto	
1. Desarrollo de los contenidos propuestos	Revisión de las actividades en la plataforma
2. Cumplimiento del cronograma académico	
3. Ejecución de las evaluaciones programadas	
Cumplimiento de requisitos de certificación	
1. Revisión de registros de notas	
2. Confirmación del estado de APROBADO o DESAPROBADO de los participantes	
3. Aplicación de encuesta virtual de satisfacción de los participantes	



2

ENCUESTA DE PREFERENCIAS SOBRE TEMAS Y OTROS ASPECTOS (2020)

Encuesta CISE

Estimad@ maestr@,

con el objetivo de mejorar y adaptar nuestras estrategias educativas ante este nuevo contexto, le invitamos a participar de esta breve encuesta.

Su opinión nos importa y nos ayudará a mejorar el servicio educativo que ofrecemos.

***Obligatorio**

Nombre y apellidos: *

Tu respuesta

Correo electrónico*

Tu respuesta

Su escuela pertenece al sector: *

Público

Privado

Nivel educativo en el que enseña: *

Educación Inicial

Educación Primaria

Educación Secundaria

Si marcó “Educación Secundaria”, indique su especialidad:

Matemática

Comunicación

Ciencias Sociales y DPCC

Ciencia y Tecnología

Religión

Otros:

¿Qué tipo de actividad prefiere? *

Cursos de 60 horas (350 soles)

Cursos de 30 horas (200 soles)

Talleres de 10 horas (80 soles)



¿En qué temas de especialización desea capacitarse? *

- Evaluación y retroalimentación formativa
- Estrategias didácticas
- Diseño de sesiones y evaluaciones en línea
- Tutoría y orientación al estudiante
- Contenidos disciplinares del área
- Uso de herramientas TIC en áreas curriculares
- Trabajo colaborativo o individual a distancia
- Acompañamiento y monitoreo pedagógico
- Otros:

¿Qué días prefiere que se dicten nuestros cursos? *

Marque máximo 3 alternativas

- Lunes
- Martes
- Miércoles
- Jueves
- Viernes
- Sábado

¿En qué horario prefiere que se dicten nuestros cursos? *

- 4 - 7 pm
- 5 - 8 pm
- 6 - 9 pm
- 7- 10 pm
- Otros:

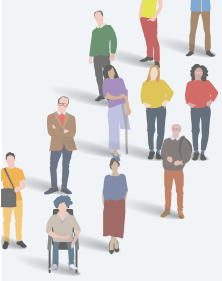
¿Tiene sugerencias extras?

Tu respuesta

¿Acepta que se le envíe información sobre nuestra oferta de cursos, actividades y capacitaciones a través de correo electrónico? *

- Sí
- No

Enviar



3

SILABO DE CURSOS (2021)

SÍLABO

I. DATOS GENERALES

Curso	: NOMBRE DEL CURSO
Duración	: 30 horas
Docente especialista	: Mag. Nombre del especialista Detallar grado académico o título profesional y nombres completos. Breve referencia de su trayectoria señaladas relacionada a la temática del curso.
Fecha de inicio y término	: Del XX de mes al XX de mes 2020 [Completar fechas según lo acordado]
Encuentros en ZOOM	: Completar fechas según lo acordado y el horario
Modalidad	: Virtual

II. FUNDAMENTACIÓN

En un párrafo debe describir el contexto en que se ubica el curso o curso-taller y relacionarlo con la importancia y finalidad para el nivel educativo al cual se dirige el curso o curso taller. (Máximo 05 líneas)

En otro párrafo, describir lo que se desarrollará, las ideas centrales, en el contenido del curso o curso taller. (Máximo 05 líneas).

III. OBJETIVOS

Detallar los objetivos de aprendizaje que persigue el curso, estos deben estar numerados. Deben ser observables, redactados en **función al participante** y de acuerdo con lo que se pretende lograr en el curso. Se recomienda que se plantee un objetivo específico por unidad de aprendizaje.

IV. CONTENIDOS

Los contenidos deben estar organizados por unidades de aprendizaje y deben tener dos niveles de división. Por ejemplo:

Unidad de aprendizaje N° 1: Nombre de la Unidad de aprendizaje

1.1 Título del tema

1.1.1

1.2 Título del tema

1.2.1



Unidad de aprendizaje N° 2: Nombre de la Unidad de aprendizaje

2.1 Título del tema

2.1.1

2.2 Título del tema

2.2.1

Detallarlos de manera objetiva y secuencial que involucra el desarrollo del curso o curso taller, relacionado con los objetivos de aprendizaje y acordes a la cantidad de horas de capacitación.

V. METODOLOGÍA

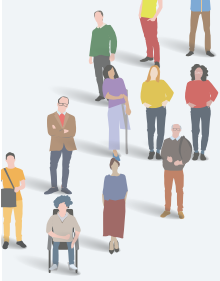
El curso se desarrollará en modalidad virtual a través de los siguientes espacios de aprendizaje:

- ✓ Plataforma PAIDEIA, en la cual se contemplan diversas actividades asincrónicas como foros de discusión, revisión de lecturas, artículos y recursos audiovisuales relacionados a la teoría y práctica del curso.
- ✓ Plataforma ZOOM, a través de la cual se llevan a cabo las actividades sincrónicas como los encuentros entre el participante y el espacio, los trabajos colaborativos en modalidad online y las asesorías y/o retroalimentación de forma individual y/o grupalmente.

VI. EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje es concebida como un proceso continuo que permite verificar y valorar el aprendizaje alcanzado por el participante en función a lo que se pretende lograr. Para la evaluación del aprendizaje se considerarán las siguientes actividades o productos que integran diversos aprendizajes:

ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Indicar la actividad	%
Indicar la actividad	%
TOTAL	100%



VII. CERTIFICACIÓN

Se emitirá un **certificado de aprobación** digital a nombre del CISE - PUCP por un total de 30 horas a los participantes que cumplan con el siguiente requisito:

- ✓ Obtengan, al término del curso, la nota mínima aprobatoria de once (11).

En caso no se cumpla con este requisito, el participante obtendrá una **constancia de participación** del curso.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Deberá detallar las diferentes fuentes a utilizar en el desarrollo del curso o curso taller, consignando todos los datos que se toman en cuenta en la guía para el registro y citado de acuerdo con el **APA 7**.

Libros impresos y digitales: Primer apellido del autor, Inicial del nombre del autor. (Año de publicación del libro entre paréntesis). *Título del libro en itálicas*. Editorial. [Si es digital se incluye la dirección electrónica que permita acceder en internet]

Ejemplo: Sánchez, A. (2019). *La práctica de la educación continua de docentes en Berlín y Lima desde la teoría de la educación de adultos*. Centro de investigaciones y Servicios Educativos-Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/137651>

Artículos de revistas: Primer apellido del autor(es), Inicial del nombre del autor (es). (Año de publicación). *Nombre de la revista en itálicas*, número del volumen, (número del fascículo, en paréntesis), número de las páginas del artículo. [Si es digital se incluye la dirección electrónica que permita acceder en internet]

Ejemplo: Roig, R., Mengual, S. y Quinto, P. (2015). Conocimientos tecnológicos, pedagógicos y disciplinares del profesorado de Primaria. *Comunicar*, 45 (23), 151-159. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5133318>

Más información sobre el **APA 7**: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/maestriaeducacion/2020/12/01/version-resumida-apa-7-edicion/>



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CALIFICADAS

En esta sección debe detallar las actividades de aprendizaje que se plantearán en el curso o curso taller, debe guardar correspondencia con lo planteado en el sílabo, debe presentarse la información de acuerdo con el formato planteado y para cada actividad de aprendizaje.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N° X

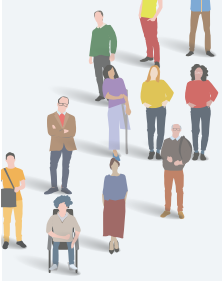
Nombre de la actividad de aprendizaje	:	Indicar la actividad de aprendizaje
Tipo de actividad	:	Individual o grupal
Fecha de entrega	:	
Características de la actividad	:	Describir lo que hará el participante
Pautas para el desarrollo	:	Ubique el archivo en la Unidad de aprendizaje correspondiente.
Porcentaje de la actividad	:	De acuerdo a lo planteado en el sílabo

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N° X

Nombre de la actividad de aprendizaje	:	Indicar la actividad de aprendizaje
Tipo de actividad	:	Individual o grupal
Fecha de entrega	:	
Características de la actividad	:	Describir lo que hará el participante
Pautas para el desarrollo	:	Ubique el archivo en la Unidad de aprendizaje correspondiente.
Porcentaje de la actividad	:	De acuerdo a lo planteado en el sílabo

PRODUCTO FINAL

Nombre del producto final	:	Indicar la actividad de aprendizaje
Tipo de actividad	:	Individual o grupal
Fecha de entrega	:	
Insumos para el desarrollo del producto final	:	Describir lo que hará el participante
Pautas para el desarrollo	:	Ubique el archivo en la Unidad de aprendizaje correspondiente.
Porcentaje de la actividad	:	De acuerdo a lo planteado en el sílabo



4

CURRÍCULO VITAE- DOCENTE ESPECIALISTA (2020)

- Nombre y apellidos:
- DNI:
- Domicilio:
- Teléfono/celular:

A. CALIFICACIONES

A.1 Formación académica

N°	Carrera Profesional (indicar la denominación según el diploma otorgado)	Universidad	Tipo (bachillerato, licenciatura, maestría, doctorado)	Fecha de expedición del grado o título
1				
2				
3				

A.2 Capacitaciones/especializaciones

N°	Materia de la capacitación	Cantidad de horas lectivas / fechas (meses/año)	Institución educativa u organización	Fecha de expedición del documento
1				
2				
3				
4				



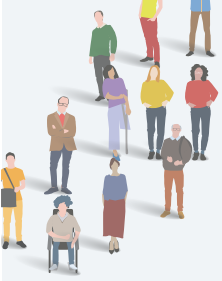
B. EXPERIENCIA

B.1 Como facilitador/capacitador

N°	Cliente o Empleador	Objeto de la contratación (actividad realizada, temática)	Fecha de inicio día/mes/año	Fecha de culminación día/mes/año	Tiempo (en años, días y meses)
1					
2					
3					
4					
5					

B.2 En Educación Básica Regular

N°	Cliente o Empleador	Objeto de la contratación (actividad realizada, temática)	Fecha de inicio día/mes/año	Fecha de culminación día/mes/año	Tiempo (en años, días y meses)
1					
2					
3					
4					



B.3 En elaboración de materiales (módulos, textos, otros)

N°	Cliente o Empleador	Objeto de la contratación (actividad realizada, temática)	Fecha de inicio día/mes/año	Fecha de culminación día/mes/año	Tiempo (en años, días y meses)
1					
2					
3					
4					

B.4 En investigaciones

N°	Cliente o Empleador	Objeto de la contratación (actividad realizada, temática)	Fecha de inicio día/mes/año	Fecha de culminación día/mes/año	Tiempo (en años, días y meses)
1					
2					
3					
4					



5

ENCUESTA DE EVALUACIÓN A LOS PARTICIPANTES (2018)

Nombre del curso:

Nombre del docente-especialista:

	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
1. Demostró dominio del tema y capacidad para su desarrollo.				
2. Ofreció respuestas adecuadas y pertinentes a las consultas y las orientaciones aclararon dudas y ampliaron el tema.				
3. Se incorporaron experiencias y ejemplos prácticos que le permitirán transferir los contenidos a su labor profesional.				
4. Empleó diversas herramientas o aplicativos para promover la intervención activa, participativa y facilitadora del aprendizaje.				
5. Las presentaciones, grabaciones de clase y otros materiales adicionales fueron incluidas oportunamente en la Plataforma PAIDEIA.				
6. El aprendizaje adquirido lo ayudará a desempeñar adecuadamente su actividad académica.				

	1	2	3	4	5
En general ¿cómo calificaría el curso?					



6

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE ESPECIALISTA DE SU CURSO (2013)

INFORME FINAL DOCENTE - ESPECIALISTA

Detallar el nombre del curso

I. DATOS GENERALES

Docente(s) especialista(s)	:	Detallar nombre completo.
Fecha	:	
Lugar	:	Campus PUCP
Número de participantes	:	Indicar el número según el listado de asistencia

II. DESARROLLO DEL INFORME

Marque con un aspa “X” según corresponda.

De los participantes		Bajo	Medio bajo	Medio alto	Alto
1	Demostraron interés por el curso y temas desarrollados.				
2	Participaron activamente realizando preguntas, comentarios, etc.				
3	Respondieron en forma adecuada a las exigencias del curso.				
4	Interactuaron con el material de lectura seleccionado para el curso				
	El nivel de conocimientos de los participantes facilitó el desarrollo de los contenidos				
5	Otros (detallar)				
Observaciones:					



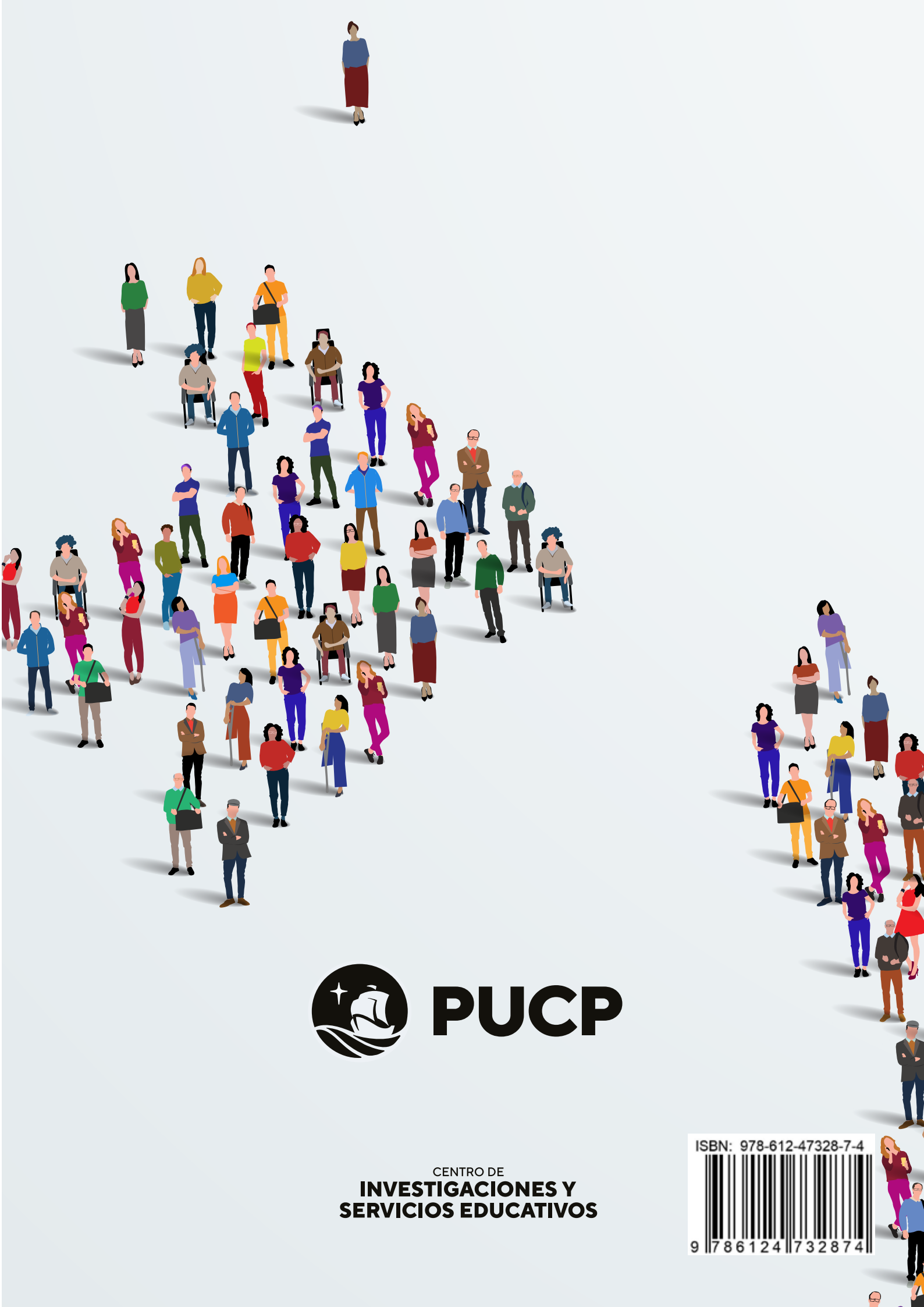
Del logro de la capacitación		1	2	3	4	5
1	Se alcanzaron los objetivos propuestos en el curso.					
2	Los contenidos fueron suficientes.					
3	Se propiciaron espacios de reflexión, intercambio y discusión.					
4	Se cumplió con el calendario de trabajo establecido.					
5	La carpeta del participante fue funcional.					
6	La metodología utilizada favoreció el logro de los objetivos del curso.					
7	Otros (detallar)					
Observaciones:						

III. LOGROS PRINCIPALES DEL CURSO

IV. DIFICULTADES ENCONTRADAS EN EL DESARROLLO DEL CURSO

IV. DE ACUERDO A SU ESPECIALIZACIÓN Y A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PARTICIPANTES ¿QUÉ OTROS CURSOS - TALLER PUEDE PROPONER PARA OFRECERLO?

V. RECOMENDACIONES PARA PRÓXIMOS CURSOS



PUCP

CENTRO DE
**INVESTIGACIONES Y
SERVICIOS EDUCATIVOS**

ISBN: 978-612-47328-7-4



9 786124 732874